



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del
distrito del Rímac, Lima, 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en psicología**

AUTORAS:

Caycho Guevara, Fabiola Elizabeth (ORCID: [0000-0002-1152-1982](https://orcid.org/0000-0002-1152-1982))
Chunga Bulnes, Geraldine del Rosario (ORCID: [0000-0002-5819-3701](https://orcid.org/0000-0002-5819-3701))

ASESOR:

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID: [0000-0003-0798-1115](https://orcid.org/0000-0003-0798-1115))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A nuestras familias, por su compañía en este largo camino, que no ha sido fácil, pero con su apoyo y amor, nos han dado las fuerzas para llegar a la meta.

Agradecimiento

A Dios, porque nos cuida en todo momento, y nos ha protegido en estos tiempos difíciles para todos.

Al Dr. Víctor Candela, por ser un gran mentor y guía, además un magnífico ser humano.

A las personas del distrito del Rímac, que fueron parte de nuestra investigación.

Índice de contenidos

Pág.

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	52

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Prueba de normalidad para las variables violencia de pareja y autoestima con sus respectivas dimensiones.	23
Tabla 2	Correlación entre Violencia de pareja y autoestima.	24
Tabla 3	Correlación entre autoestima y las dimensiones de violencia de pareja	25
Tabla 4	Niveles de violencia de pareja de manera general y por dimensiones.	26
Tabla 5	Niveles de manera general de la variable autoestima.	27
Tabla 6	Comparación de la violencia de pareja de manera general y por dimensiones entre el grado de instrucción en mujeres jóvenes.	28
Tabla 7	Comparación de la variable autoestima de manera general entre el grado de instrucción en mujeres jóvenes.	30
Tabla 8	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de violencia de pareja.	71
Tabla 9	Evidencias de validez de contenido del instrumento CUVINO mediante el coeficiente V de Aiken.	73
Tabla 10	Validez de constructo AFC, del cuestionario de violencia de pareja.	75
Tabla 11	Evidencias de fiabilidad del cuestionario de CUVINO mediante el estadístico alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald's ordinal.	77
Tabla 12	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de autoestima.	78
Tabla 13	Evidencias de validez de contenido de la Escala de autoestima de Rosenberg mediante el coeficiente V de Aiken.	79
Tabla 14	Validez de constructo AFC, del cuestionario de autoestima.	80
Tabla 15	Evidencias de fiabilidad del cuestionario de autoestima mediante el estadístico alfa de Cronbach y Omega de Mc Donald's ordinal.	82

Resumen

El objetivo fundamental de la presente investigación es demostrar si existe relación entre la variable violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima 2021. Dicha investigación es de tipo aplicada ya que no busca generar más teorías, el tipo y diseño fue descriptivo correlaciona y no experimental. Cabe resaltar que la investigación se realizó con 372 mujeres con edades entre 18 a 25 años, utilizando un muestreo no probabilístico e intencionado. Los cuestionarios que se emplearon fueron, el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) y Rosenberg Self-Esteem Scale (RSES). Los resultados que se obtuvieron reflejan que si existe correlación inversa y significativa ($Rho = - .653^{**}$) entre la variable violencia de pareja y autoestima, lo cual indica que a menor violencia por parte de la pareja mayor será sus niveles de autoestima; del mismo modo al realizar las correlaciones por dimensiones se pudo evidenciar que los resultados fueron inversos y significativos.

Palabra clave: violencia de pareja, autoestima, mujeres jóvenes.

Abstract

The fundamental objective of this research is to demonstrate if there is a relationship between the variable partner violence and self-esteem in young women of the district of Rímac, Lima 2021. This research is of an applied type since it does not seek to generate more theories, the type and design was descriptive correlates and not experimental. It should be noted that the research was carried out with 372 women between the ages of 18 and 25, using a non-probabilistic and intentional sampling. The questionnaires used were the dating violence questionnaire (CUVINO) and the Rosenberg Self-Esteem Scale (RSES). The results obtained reflect that if there is an inverse and significant correlation ($Rho = - 653^{**}$) between the variable partner violence and self-esteem, which indicates that the less violence on the part of the partner, the higher their levels of self-esteem; in the same way, when making the correlations by dimensions, it was possible to show that the results were inverse and significant.

Keyword: intimate partner violence, self-esteem, young women.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la violencia de pareja se viene presentando en diversas culturas y edades, no solo en los cónyuges, sino también se ve indicios a temprana edad, siguiendo en los jóvenes con mayor intensidad, protagonizando episodios violentos, pues se da vínculos de afecto e intimidad sexual y por ende esto ocasiona que el individuo tenga problemas de autoestima (Sanhueza, 2016). Ejerciendo de manera consciente y voluntaria para tomar control y dominio hacia la pareja vulnerable (López, Moral, Díaz & Cienfuegos. 2013).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), menciona que, el 30% de las mujeres han experimentado todas las formas de violencia o se enfrentan a abusos sexuales por parte de sus parejas. Además, el 38% de los casos finalizan en muertes, este signo determina la gravedad en que se encuentra la salud mental. Así mismo, esta entidad informo que los agresores provenían de familias separadas o cuyas madres eran tolerantes con la violencia, o permitían el consumo de drogas y alcohol.

Por otro lado, los expertos de la National Domestic Violence (2018) según sus estadísticos reflejaron que la violencia de pareja en Estados Unidos tiene un porcentaje de 29% en mujeres y un 10% en varones, el tipo de violencia o maltrato ejercido es el físico o psicológico, sin embargo, cabe mencionar que existen porcentajes de violencia perpetrada hacia las mujeres por parte de la pareja íntima en un 24.3% y 13.8%. Observando que la violencia se da en diversos países de Latinoamérica; la Organización Panamericana de la salud (OPS, 2019) menciona que, los porcentajes de violencia de pareja en países como; Argentina es de un 26.9%, a su vez Paraguay con un 20.4%, siguiendo México con un 24.6% y finalmente Uruguay y Brasil con un 16.8% y 16.7%.

El Perú también evidencia esta problemática ya que durante el año 2019 existió 14, 491 casos de agresión hacia las mujeres, entre ellos encontramos violencia hacia la pareja e intrafamiliar, así mismo manifiesta que en el 2018 se brindó asistencia a mujeres violentadas en un 85% es por ello que en la actualidad se ha ido incrementando a un 88% (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019).

Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), Lima registró un 62% de mujeres, las cuales sufrieron violencia psicológica, el 28% maltratos físicos y el 5% violencia sexual, que se produjo a través de sus parejas. Además, la Secretaría Nacional de la Juventud (2019), menciona que los adolescentes y jóvenes de entre los 15 a 29 años en sus relaciones de pareja son víctimas de violencia en un 68%, esto produce en la mayoría de casos de violencia problemas mentales; de igual manera, el Instituto Nacional de Salud Mental, Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2013), quien estudió la epidemiología en Lima y Callao, señaló que las mujeres maltratadas sufren el riesgo de desarrollar trastornos mentales y una baja autoestima, iniciándose con frecuencia durante el romance, con un 42.7% manifestó situaciones de violencia.

A nivel local, se reflejaron índices de violencia hacia la mujer, como se refleja en la encuesta demográfica de salud familiar (ENDES), realizado por INEI en el 2021, de los años 2015 hasta el 2019 donde menciona que el distrito del Rímac está dentro del grupo de 15 distritos, que se ejerce la violencia contra la mujer, con un 34.5 % violencia psicológica, 8.3 violencia física y 2.0 violencia sexual.

Las posibles causas de la violencia hacia la mujer sería que durante su infancia han sido testigos principales de actos violentos, siendo así que han podido llegar a normalizarlo, como informa la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia durante la etapa de la infancia y a su vez visualizaron violencia hacia la imagen maternal, en la cual ocurrió humillación o agresión física y estas conductas han sido aceptadas en el entorno, hacen que el hombre se sienta empoderado y esté por encima de todos. Ello, genera una repercusión emocional, poca valoración e inseguridad, por lo que no tuvieron la enseñanza de una autoestima positiva, conduciendo a que ésta desarrolle una conducta sumisa, expresando sentimiento de indefensión, aislamiento, devaluación de su autoestima, afectando sus estados emocionales.

En ese sentido, la percepción de una baja autoestima es una de las consecuencias que manifiesta la mujer, cuando su pareja constantemente puede llegar a manipularla, ridiculizarla, llegando a perturbar su autonomía y autoconcepto (Orava, et al. 1996). Incluso, se reportaron hallazgos en diversos estudios, en la

cual se pudo constatar niveles bajos de autoestima en mujeres que fueron violentadas y perpetradas por su pareja (Oliver, et al. 2014).

Donoso, et al. (2017) mencionaron que cuando se produce la violencia de pareja, la mujer presenta una alteración en su autoestima, originando disminución en su autovaloración, independencia, confianza, autoconcepto, provocando necesidad extrema de afecto hacia su agresor, ocasionando aceptación a situaciones violentas.

Entonces, bajo este panorama actual de violencia de pareja y autoestima que se presenta en nuestro país, resulta necesario y fundamental realizar un estudio que permita evidenciar y beneficiar un sustento científico, el cual será fundamental para futuras intervenciones en este campo.

Ante esta problemática, se pretende responder a la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación que se da entre la violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021?

En cuanto a la justificación teórica, la investigación dio un aporte hacia nuevos estudios, tomando como punto de partida la fundamentación teórica en la que se basará para el desarrollo del estudio y para brindar un sustento más consistente y de mayor validez científica. Por esta razón, el interés de la investigación está dirigida para exponer de manera objetiva y clara, sobre la incidencia de estas dos variables en la población objetivo, respaldándonos en teorías que fundamentan el presente estudio, y en los resultados obtenidos, para generar conclusiones y proponer recomendaciones que de alguna manera sirvan de información para los futuros investigadores.

Además, a nivel metodológico, será importante estudiar las variables en cuestión dirigida a la población femenina, por lo que las mujeres vienen siendo violentadas, y la influencia que reciben en los diferentes contextos van a garantizar su nivel de autoestima y autoconcepto, los cuales permiten brindar la capacidad de responder a las exigencias que demanda la sociedad. Para el desarrollo de la investigación, se le evaluará con el fin de obtener resultados significativos, mediante instrumentos con adecuados valores de validez y confiabilidad, lo cual permitirá observar la relación de ambas variables, y nos permitirá conocer la presencia de determinados indicadores.

Por otro lado, a nivel práctico, nos centraremos en los resultados obtenidos del estudio y será de gran utilidad para las autoridades de las instituciones que velan por el bienestar de las mujeres y realizar talleres psicoeducativos, programas e intervenciones que crean convenientes, a través de los profesionales más idóneos.

Es por eso que se estableció la siguiente hipótesis general: la relación entre violencia de pareja y autoestima es inversa y significativa en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021. Bajo este parámetro, se estableció la siguiente hipótesis específica: la relación entre autoestima con las dimensiones de violencia de pareja expresados en desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental, y castigo emocional es inversa y significativa.

Del mismo modo, se planeó como objetivo general: determinar la relación a modo de correlación, entre violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021. De igual forma se plantearon cinco objetivos específicos; determinar la relación, a modo de correlación, entre autoestima con las dimensiones de violencia de pareja. Asimismo, se describió la violencia de pareja de manera general y por sus dimensiones. De igual manera describió la variable autoestima de manera general. Además, se comparó la violencia de pareja de manera general y por sus dimensiones según grado de instrucción. De igual forma se comparó la variable autoestima de manera general según grado de instrucción.

II. MARCO TEÓRICO

En torno a la problemática se recabó diversas investigaciones en el ámbito nacional e internacional las cuales abordan las variables del presente estudio.

En el plano nacional, se realizaron investigaciones que reflejan la violencia de pareja en mujeres. Mori (2020), realizó una investigación en actitudes de violencia contra la mujer, autoestima y dependencia emocional, en un centro de salud; tipo de investigación es básica con un enfoque cualitativo, en una población de 80 féminas entre 20 y 40 años en la ciudad de Lima. Se utilizó el cuestionario de Dependencia emocional CDE y las escalas de Autoestima de Copersmith y escala de actitudes de violencia hacia la mujer. Mostrando resultados que indica una correlación inversa de $-.674^{**}$ y un nivel de significancia $< .01$ entre autoestima y actitudes violentas hacia la mujer, asimismo una correlación negativa $-.561^{**}$ entre la dependencia y autoestima, concluyendo así, que las variables tienen relación entre ellas, que al aumentar la violencia la autoestima se ve afectada.

Angulo (2019) en su investigación cuya finalidad fue describir los niveles de violencia que se dan por parte de la pareja amorosa en mujeres con edades de 18 a 45 años del distrito de Junín, con una investigación tipo básica, de nivel descriptivo y con una muestra de 40 féminas, obtuvieron como resultado, en los tipos de violencia como; psicológica, física y sexual los cuales fueron de nivel medio, donde se concluyó, que las mujeres han sido formadas en una cultura de idiosincrasia, aceptando así estos tipos de violencia.

Castillo et al. (2018) se propusieron establecer la relación entre violencia de género y el nivel de autoestima en las mujeres estudiadas en el centro de poblado de Huanja – Huaraz, dicho artículo calificado como cuantitativo, correlacional y transversal tuvo como muestra 55 mujeres sometidas a los cuestionarios modificados por las autoras, evidenciándose que de acuerdo a la prueba de Spearman, se determinó que existe relación indirectamente proporcional, aunque no estadísticamente significativa entre autoestima y tipos de violencia; es decir a medida que sufran más violencia, disminuye la autoestima, dando como resultados un nivel de violencia alta en un 38.2% y un nivel de autoestima baja de 52.8%, mostrando que las mujeres se sienten desvalorizadas y frustradas ante la sociedad.

Bernardo (2017) en su investigación con el fin de establecer la relación entre la violencia contra la mujer y el nivel de autoestima de las mujeres de la comunidad de Huanja-Huaraz, donde participaron 55 femininas de 18 a 64 años, siendo sus resultados más relevantes que las mujeres han sufrido niveles alto de violencia en un 27.3% y 21.8% de autoestima baja respectivamente. Concluyendo así que se da una correlación moderada e inversamente proporcional entre las variables de violencia y autoestima.

En el plano internacional; por su parte, Gallegos et al. (2020) efectuaron un estudio el cual su objetivo fue analizar la relación entre la autoestima y violencia psicológica en mujeres del estado de Morelos, México, la muestra estuvo conformado por 100 mujeres estudiantes de la licenciatura de Psicología (siendo 88% solteras), se utilizó los instrumentos para medir el tipo de violencia, siendo el Index of Spouse Abuse (ISA) de Hudson & Macintosh en 1981, pertenecientes al tipo de violencia psicológica y de la prueba depurada de Inventario de Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja (APCM) de Matud, Carballeria y Marrero en el 2003, se obtuvo como resultado que la violencia psicológica, en un nivel medio fue de 21% y alta en un 32%, como también el nivel de autoestima baja fue de 39% y media 30%, interpretando que a mayor violencia psicológica, perjudicará la autoestima positiva.

Pérez et al. (2020), realizaron una investigación cuyo objetivo fue descubrir la prevalencia de violencia en las relaciones de parejas en Colombia, participaron 627 estudiantes de género femenino, utilizando el instrumento de Wolfe Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, demostraron que 348 mujeres en un 55.5% sufrieron violencia por parte de su pareja intima, con mayor prevalencia en la violencia verbal-emocional, asimismo, el 51.1% manifestó violencia física, demostrado existencia de violencia por parte de la pareja.

Lara et al. (2019) se propusieron descubrir si efectivamente las mujeres que son violentadas tienen un mayor riesgo de mostrar síntomas de ansiedad y depresión; evaluándose a 340 mujeres (170 que sufrieron violencia y otras que no) en España, con el inventario de depresión de Beck y el inventario de evaluación de la personalidad. Los resultados mostraron que con la prueba del Chi-cuadrado (χ^2) se corrobora la existente relación estadísticamente significativa ($p < .001$) que las

mujeres que han sufrido violencia y obtuvieron niveles de gravedad de la depresión y la ansiedad.

Lara (2019), tuvo como objetivo detectar y/o comprobar si efectivamente la violencia es ejercida por la pareja íntima contra la mujer afectando la autoestima; estuvo constituido la muestra por 340 mujeres, dividida en 2 grupos de 170 cada una, mayores de edad, se obtuvo como resultado que 222 mujeres presentaron niveles elevados de autoestima de los cuales 164 (73.9%) de las no víctimas y 58 (26.1%) de las víctimas. Con respecto a la autoestima media se evidencio en 68 féminas y la autoestima baja la representan 50 de las cuales el 98% (49) son del grupo de víctimas y el 2% (1) son del grupo de no víctimas, cierto grado las de nivel medio se asocia de forma estadísticamente significativa con haber experimentado violencia por la pareja.

De igual forma, Nava et al. (2017) desarrollaron una investigación con el objetivo de conocer la relación entre la violencia de pareja, conducta sexual y la autoestima de las mujeres indígenas de México, con una población muestral de 386 mujeres de la comunidad de Puebla; se utilizó, una escala de violencia, una de autoestima y para la conducta sexual se empleó con que continuidad se usó preservativo con la pareja en los últimos 12 meses, de acuerdo a los análisis de los resultados la presencia de violencia por parte de la pareja se presenta autoestima baja, por ende, acrecienta las conductas sexuales de riesgo.

Posteriormente se referencian las definiciones conceptuales y teorías de las variables en estudio, iniciándose así con la variable de violencia de pareja y sucesivamente, la autoestima.

La violencia de pareja se ha convertido en un fenómeno que tiene diversas causas, pero hace mucho tiempo, no se ha tenido una etimología en global. Es por eso que solo se mencionó la etimología y el concepto que viene a ser de la violencia, para contar con un enfoque más conciso, donde López y Sosa (2017), hacen referencia que la violencia de pareja se ha producido con más notoriedad desde los años setenta, del siglo XX, estableciéndose como un problema de salud pública a nivel nacional e internacional, por lo que esto crea secuelas a las víctimas a corto o largo plazo, por ello este modo de violencia es uno de los tipos de violencia

familiar y en el siglo XXI comprende el tipo más extenso de violencia de pareja que hasta ahora ocurre.

Asimismo, Deza (2019) manifestó que la violencia de pareja comienza de una manera discreta, donde aparece en la forma de agresión psicológica, que comprende agresiones contra la autoestima de la mujer donde el atacante se burla de ella, pasa por alto su presencia, no se enfoca en lo que ella muestra, se burla de sus opiniones o sus iniciativas propuestas, la contrasta con otras personas para limitarlo, lo enmienda abiertamente para hacer que se sienta mal, etc. Estas prácticas no se muestran desde el principio como violentas, sin embargo, también afectan de manera devastadora a las mujeres, causando un progresivo debilitamiento de sus protecciones psicológicas, practicando continuamente más la violencia.

De igual forma, la OMS (2021) precisa la violencia al uso premeditado del poder y la fuerza física, ya sea en nivel de intimidación hacia uno mismo, o hacia otro individuo, que ocasione o tenga numerosas posibilidades de ocasionar lesiones, con consecuencia de muerte o daños psicológicos, trastornos de perfeccionamiento o privaciones, y esto se manifiesta en los distintos países, donde la violencia es una cuestión más difícil de abordar.

Por otro lado, Ccecarelli et al. (2019) mencionan que en la actualidad se considera violencia de pareja las agresiones que se da hacia las mujeres, el cual es una conducta deliberada, cuyo fin es dañar, forzar, abusar, sofocar, esto puede ser un medio de resolución de conflictos, forzando una respuesta sin utilizar diálogo o negociación, por lo que es considerado como un instrumento de dominio que tiene doble efecto; por lo que se considera como un instrumento de predominio que tiene doble impacto. Por un lado, introduce el sometimiento a través del poder, luego nuevamente, mantiene el sometimiento a través del poder la facilita para restringir la autonomía y cualquier tipo de limitación de oportunidad se opone a la mejora.

La definición que dio premisa a este trabajo fue realizada por Rodríguez et al. (2010) el cual mencionaron que la violencia en las parejas ocurre frecuentemente dentro de la relación, ascendiendo con el tiempo, más aún cuando

se da la intimidad, ejerciendo el poder, la manipulación y la fuerza sobre el otro individuo ocasionando de esta manera daños psicológico y físicos.

Los autores mencionados líneas arriba describen las dimensiones de la violencia en las parejas que esta compuestas por: violencia por desapego: se denomina a los comportamientos con actitudes indiferentes y falta de respeto hacia la otra persona y sus emociones. Violencia sexual: comportamiento en el cual la pareja es obligada a mantener un acto sexual de manera brusca, con juegos sexuales o tocamientos no deseados. Violencia por coerción: hace referencia a las amenazas en cuestión a suicidarse por la ruptura de la relación o abandono, es por ello que se utilizan esta serie de trampas para probar si la pareja realmente lo ama. Violencia por humillación: son comportamientos que van dirigida a la autoestima del individuo, ocasionando así en la pareja sumisión y dejadez, a su vez la persona se vuelve manipulable y opta por obedecer a su agresor. Violencia de género: son considerados las burlas y sentirse superior quizás por el hecho de que se consideran el sexo fuerte. Violencia física: son referidas a los golpes, heridas y agresiones las cuales generen lesiones traumáticas. Violencia instrumental: es la utilización de los objetos con la finalidad de ocasionar daño y sufrimiento a la víctima y castigo emocional: son acciones que ocasionan miedo e intimidación a la pareja ya que demuestran su molestia con palabras o actos que fingen sentir con la finalidad de lastimar.

Aguirre et al. (2020) mencionan que el inicio del enamoramiento y noviazgo se da inicio sin agresiones, la violencia aflorar en plenitud una vez establecida la relación donde a través de diversas formas y conductas de carácter físico, psicológica, sexual, entre otras se produce la violencia. Todo esto con la intención de aclarar el control o predominio de la pareja, en el caso de que se considere que a partir de las relaciones de noviazgo se consolidan las encuentros de violencia hacia la pareja se combinan en la vida adulta, se practicará con más fuerza, teniendo la opción de constituir un antecedente o comprender un precursor o circunstancia a futuro en el proceso de emparejamiento, apresurando consecuentemente que se agrave en la víctima de estos procedimientos o instaurándose como un predictor de la violencia intrafamiliar.

Las violencias de pareja se pueden dar por diferentes tipos, así como mencionan Huamán et al. (2017), la violencia física es la actividad o directa que daña sustancialmente la confiabilidad o el bienestar de la salud, incluyendo bofetadas, puñetazos, entre terceros, para ocasionar tormento y daño e incluso feminicidio, la violencia psicológica comprende aquellas actividades que apuntan a causar daño mental a través de la vergüenza, insultos, tiende a ser percibido como una conducta dinámica o inactiva, que socava la integridad emocional de la persona en cuestión, la violencia sexual son actividades que ignoran el cuerpo y la cercanía sexual de otra persona, obligándola a soportar o participar en prácticas sexuales sin querer o bajo coacción.

Fabián et al. (2020) señalan que los componentes de violencia contra la mujer por parte del cónyuge pueden ser por el contexto económico como la falta de recursos y materiales, como también los bajos niveles de instrucción, por ende, los que tienen más nivel de instrucción tienen menos posibilidad de sufrir intimidación de parte de su pareja, asimismo, la ingesta de alcohol excesivo, pueden generar violencia por parte del cónyuge.

Desde la perspectiva de las distintas teorías relacionadas a la violencia de pareja, el modelo ecológico instituido por Heise (1994) a partir de la proposición de Bronfenbrenner (1989) donde sostiene que para poder comprender completamente la violencia contra las mujeres como un fenómeno, debemos dejar el esquema lineal para ponernos en un punto de vista ecológica, para lo cual el modelo incorpora el fenómeno de la violencia desde un enfoque ambiental, desde un punto de vista individual, pero adicionalmente desde la forma de vida y cada una de las condiciones donde un individuo crea, sin perjuicio de la relación que exista entre la persona en cuestión y el agresor, en consecuencia, desde el modelo ecológico se sugiere que cuando hay la violencia debe existir una relación y conexión, de cuatro elementos fundamentales o claves: lo individual (microsistema), lo familiar, el trabajo y la vida social (mesosistema), lo social (exosistema) y lo cultural (macrosistema).

Walker (1979), menciona en la teoría del ciclo de violencia que, durante la hora del trato cariñoso de dos individuos estos pueden traspasar tipos particulares de agresiones, independientemente de que haya comunes o del culpable hacia la

persona en cuestión. En esta línea, si las prácticas de maltrato están asentadas a partir de ahora en la relación de pareja, se cumplirán las especificaciones acerca del ciclo de violencia, comenzando por la acumulación de presión en la pareja, haciendo que el hombre se muestre con más frecuencia más airado hacia la mujer sin ninguna explicación evidente y los incrementos de la violencia de tipo verbal, seguido por la explosión violenta donde la circunstancia detona en forma de agresiones sexuales y físicas (Cuervo y Martínez, 2013) y culminando con la calma o reconciliación, donde el agresor le da lástima a la mujer le revela que se encuentra muy afligido y que no volverá a suceder ni ocurrir de nuevo. Utiliza sistemas de control emocional para hacer lo que sea necesario para no romper la relación, como darle regalos, invitarla a cenar o salir a ver las películas, haciéndole promesas, donde normalmente la mujer tolera y acepta de que el agresor realmente quiere cambiar y lo disculpa, sin darse cuenta de que esto fortalece su posición de él.

Por otro lado, se menciona la teoría de apego de Reategui y Borceyú (2019), como un enfoque actual que nos permite garantizar una conexión protegida con un cuidador constante y continuo donde esto puede garantizar un adecuado desarrollo cognitivo y mental satisfactorio, creando vínculos emocionales con sus figuras parentales, ciertas características de nuestra ciencia donde buscamos conexiones en el en medio de una emergencia, angustia o necesidades.

Con respecto a la Teoría Generacional, Dutton y Golant (1997) sostuvieron que preexisten algunas cualidades particulares que establecen un factor de peligro para que los individuos que practican la violencia contra la pareja, donde impacta la cultura misógina, manifiestan que las investigaciones sobre el pasado de hombres violentos han manifestado que la mayoría ha sufrido maltratos físicos y psicológicos por parte del papá y eso impacta el método de interaccionar con la pareja.

Por otro lado la teoría del Aprendizaje Social manifiesta que el comportamiento impulsivo en las personas es inducido por aspectos biológicos, experiencias propias del individuo y, especialmente, por el modelado o aprendizaje por observación (Bandura, 1987); además, con certeza que el comportamiento impulsivo es el resultado de indiscutibles mecanismos de defensa (Bandura, 1969, 2001).

Ramos (2014) refiere al modelo biológico, considera que la violencia es la reacción de resistencia de un individuo o forma de vida a su circunstancia actual. Se dice que los hombres, en contraste con las mujeres, suelen ser más contundentes a la luz del hecho de que tienen más fuerza física y tienen el papel de defensor. Caracterizar la violencia familiar de pareja comenzando con la estructura biológica del hombre. Esta posición espera ser que, para mantenerse, el hombre debe ser brutal y posteriormente fomentar su agresividad, de esta manera se acepta que el hombre es feroz ante el hecho de que hereditariamente se inclina a ser rudo, sin embargo, esta interpretación, no explica por qué el hombre es el violento en casa, ya que también hay muchos hombres que no son violentos, a pesar de que son mucho más fuertes físicamente que su pareja u otros hombres.

Asimismo, Walker (1979) describe las fases de la violencia como una causa o teatro que está descrito por circunstancias de vivencias, con una fase de la acumulación de la tensión donde la mujer intenta evitar la violencia con conductas de sumisión a una fase de explosión y agresión física donde la mujer tiende a paralizarse con amenazas y dificultades de protección para terminar en una fase de reconciliación donde la mujer perdona y cuando existe una denuncia por medio tiende a retirarla para regresar con el agresor donde promete que no volverá a suceder, curiosamente la disidencia de aquellos se organiza hacia la imagen de apego o conocido también la dependencia. Se parte de la visión de un montón de peligros identificados con la separación o renuncia de la pareja. (Cecilia, 2019)

Lo citado anteriormente tiene considerable vinculación con la autoestima, donde se demuestra que las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, después de todo el ciclo de violencia continúa viviendo con su agresor durante el periodo que se encuentran sometidos por ellos.

Por lo que comprender que es pieza fundamental la autoestima, en la regla de una relación de pareja, ya que es la cualidad de la persona para apoyarse y estimarse a sí mismo de manera íntegra y confortable, de esta manera abordando la variable autoestima desde un punto vista filosófico, así como lo menciona Callo (2017) que esta palabra nació del prefijo griego “autos” que conlleva a uno mismo o por sí mismo; y de la palabra “estima”, haciendo alusión a consideración, aprecio a alguien o así mismo, por ende, la autoestima de una persona no puede ser vista,

lo que conlleva a que la autoestima es la estimación de la propia persona y con su entorno, de ahí su importancia en el desarrollo óptimo de las personas. Así como el psicólogo estadounidense (James, 1890) quien expone la idea de la autoestima sin precedentes por su obra Principios de Psicología, en el que pensó que la autoestima era un elemento del éxito logrado y los supuestos o casos que se tenían (autoestima= éxito/preensiones). Es a partir de este segundo que la idea empieza a crear y ha avanzado hasta la actualidad y se han sumado ideas de autoevaluación, autoevaluación y autoanálisis. (Díaz, 2019)

Dentro de las ya conocidas bases teóricas que aclaran la mejora de la autoestima se encuentra la hipótesis en el enfoque de Coopersmith (1967) se encuentra simplemente la valoración individual completada por el individuo y que igualmente es el mejor experto y puede deducir en un resultado positivo o negativo, sin embargo, esta evaluación sugerirá igualmente la valoración que da el entorno, si a pesar de la forma en que el individuo realiza la autoevaluación a lo extremo positivo esta será una mirada torcida ya que no considera la valoración exterior y que tal vez sea la que mejor tiene peso, de todos modos, arriba, la autoestima es la combinación de estas valoraciones.

No obstante y guiado por la corriente humanista, Maslow (1985), afirma que la confianza es una de las bases para lograr el autoconocimiento, subrayando que cada individuo tiene una naturaleza interior, ya que divide su pirámide de necesidades humanas en cinco: fisiológicos incluyen necesidades básicas, seguridad prevalece la necesidad de sentirse seguro, afiliación debe de sentirse amada y aceptada, reconocimiento y autorrealización se asocian estrechamente con los sentimiento positivos. Dentro de la penúltima necesidad de lograr un desarrollo pleno, está la confianza; tener una sensación de seguridad, convincente y, en consecuencia, acerca de sus objetivos como el resto.

De igual manera, la teoría del psicoterapéutica canadiense de Branden (1962) caracteriza la autoestima como la experiencia de tener la opción de afrontar la vida y las necesidades que esto conlleva; además lo caracteriza como la confianza en la capacidad de pensar y afrontar las dificultades que presenta la vida. La certeza del derecho a la alegría, de ese creer que eleva y hace al individuo digno de valorarse a sí mismo como persona. Como indica la autora la variable a la que

se refiere tiene dos elementos: una visión de límite individual, que alude a la confianza que tiene uno mismo; y un sentimentalismo de estimación individual, que se percibe como la bondad de uno mismo, que es la razón por la que la combinación de los dos sentimientos provoca la confianza del individuo en sí mismo.

Otra forma de demostrar los comienzos de la autoestima, se explica a través del psicoanálisis, donde el representante principal es (Freud, 1920) aludía que la formación adecuada de la autoestima es en su mayoría algo imposible de ejecutarse ya que siempre el desarrollo del sujeto se encontraría como una tendencia a tener una gran evolución o de lo contrario hallarse ante circunstancias que debilitaban las formas de observarse, esto estaba en un constante cambio encontrándose en un nivel interno debido a que el yo anhelaba muchas cosas, asimismo, el ello o el súper yo se encontraban en una disputa constante para poder anteponer lo mejor para el individuo, brindando ideas impulsivas y desordenadas por parte de ello y aquellas normas muy rectas. (Valero et al., 2021) esta lucha de opiniones hace que el individuo actúe de manera poca constante con tal de ceder al ello y a sus impulsos por lo tanto aquellas inexactitudes o errores que pueda realizar por satisfacer tanto al ello como al súper yo pueden reflejar una estima alta por momentos, sin consiguiente, esta misma cantidad de satisfacción puede permitir el desarrollo de un nivel de estima inferior, esto nos da entender que la formación de la estima es una constante evolución al igual que el sujeto.

De igual forma, Vargas y Vásquez (2019) menciona que la autoestima es muy necesario como el aire, pero de una manera más saludable, cuando se tiene una adecuada autoestima, la autoestima interviene de manera sintética en el comportamiento de las personas e incurre en la promoción de la salud mental, pues la forma en que se examina a la persona incide en aspectos interpersonales, actitudes psicológicas, académicas y conductuales. Si el ser humano puede ejecutar sus problemas con responsabilidad y autonomía, también resolverá los momentos incómodos y difíciles que suceden en el transcurso de su vida cuando mantiene una adecuada autoestima.

Finalmente, esta investigación se apoya en la Teoría sociocultural de Rosenberg (1965) donde define la autoestima como el reconocimiento que tiene de sí mismo, desde una perspectiva positiva o negativa que presenta cada individuo,

trabajada por una estimación de las cualidades individuales, asimismo, se da través de la socialización, donde influye el entorno en el que se desarrolla el individuo, con factores afectivos y cognitivos que intervienen en la formación de sentimientos. Esto depende de cómo el individuo se perciba a sí mismo; en otras palabras, cuanto menor sea la distancia entre tu ideal de ti mismo y tu verdadero yo, mayor será tu autoestima; pero si la distancia es mayor, la autoestima se vuelve aún menor, incluso si los demás ven al individuo de manera positiva y desde su propia opinión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Esta investigación correspondió con los lineamientos de tipo aplicada, por que cuenta con conocimientos previos obtenidos de otras investigaciones o estudios para aplicarlos en beneficios de la población en forma general, para la solución de problemáticas en la sociedad. (Ñaupas, et al. 2014)

El diseño de la investigación es no experimental, por lo que se enfatizó observar el comportamiento en contexto natural y sin la manipulación de las variables, asimismo fue de corte transversal ya que solo se dio en un tiempo o momento determinado. (Hernández y Mendoza, 2018).

Se determinó el tipo de estudio, descriptivo correlacional, por lo que se describe las propiedades y características de las variables y correlacional por lo que precisa su nivel de relación en un lugar determinado. (Supo, 2014)

3.2. Variables y operacionalización.

Variable 1: Violencia de pareja

Dimensiones: Esta compuesta por 8 los cuales son, desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental y castigo emocional

Definición operacional: Se observa la definición por medio de la matriz de operacionalización. (Ver anexo n°3)

Variable 2: Autoestima

Dimensiones: unidimensional

Definición operacional: Se observa la definición por medio de la matriz de operacionalización. (Ver anexo n°3).

3.3. Población, muestra y muestro

Población:

Se denomina como el conjunto de personas u objetos del cual se desea obtener información mediante una investigación (Pineda et al, 1994:108). La población se constituye por 11,949 mujeres jóvenes del distrito del Rímac, con edades entre 18 a 25 años.

Criterios de inclusión:

- Ser solo mujeres
- Tener entre 18 y 25 años
- Pertener al distrito del Rímac
- Estar en una relación sentimental

Criterios de exclusión:

- Mujeres que no consideren participar de manera voluntaria
- Mujeres con algún impedimento mental
- Mujeres que no respondan a todas las preguntas

Muestra:

La muestra, según la fórmula de probabilidades finitas, estuvo conformada por 372 mujeres jóvenes del distrito del Rímac, con edades entre 18 y 25 años, a quienes se les administró los instrumentos para dicho estudio. (Ver anexo 6)
La muestra es denominada como un subconjunto o fragmento de la población en que llevaremos a cabo dicha investigación (Pineda et al, 1994:108).

Muestreo:

El muestreo que se utilizó es de estudio no probabilístico intencional, es por ello que la población no tendrá la misma posibilidad de ser escogidos, siendo así de manera no aleatoria la selección de cada miembro de la población, sino por los criterios subjetivos de los investigadores (Pineda et al, 1994: 119).

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas:

La técnica que se utilizó fue la encuesta, con la finalidad de obtener la recolección de datos y así medir las variables ya mencionadas. Para evaluar violencia de pareja, se usó el Cuestionario de violencia de pareja (CUVINO) de Rodríguez-Franco et al., mientras que para la autoestima la Escala de autoestima de Rosenberg.

Instrumentos 1:

Ficha técnica

Nombre:	Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO)
Autores:	Rodríguez-Franco, López-Cepero Borrego, Rodríguez Díaz, Antuña-Bellerín, Bringas-Molleda & Estrada-Pineda
Año:	2010
Procedencia:	España
Tipo de aplicación:	Colectiva e individual
población	hombres y mujeres de 15 a 25 años.
Ítems:	42
Duración	10 minutos a más
Técnica:	Encuesta

Reseña histórica

El cuestionario de violencia entre novios, fue creada en el 2010 por Rodríguez et al, con los países de España, México y Argentina, contando con ocho factores evaluando; desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental y castigo emocional, con un total de 42 ítems, teniendo opciones “Nunca”¹, “A veces”², “Frecuentemente”³, “Habitualmente”⁴, “Casi siempre”⁵ y una puntuación de escala Likert de 0-4. El propósito del instrumento es evaluar si existe violencia de pareja en adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años.

Propiedades psicométricas original

Rodríguez et al. (2010) realizó una investigación en 5,170 jóvenes hispanohablantes de México, España y Argentina; con la finalidad de demostrar la fiabilidad en cuestión a sus 42 ítems ya que fue destinado a 8 factores, todo ello con el propósito de comprobar sus niveles psicométricos y así demostrar su validez y confiabilidad. Con una varianza de 51.3%, asimismo, su fiabilidad de un Alfa de Cronbach de .932, en sus escalas fueron entre los .58 a .81, y con 6 factores por arriba de los .70, lo cual indica que el instrumento es confiable y mide adecuadamente el nivel de violencia.

Propiedades psicométricas peruana

La adaptación en Perú fue realizada por León (2017), evidenciando una validez de constructo a través de la correlación de ítems, hallando en gran parte de los factores .34 en promedio, asimismo la confiabilidad por consistencia interna dando un Alfa de Cronbach de .95 en el total de la escala y en sus factores entre los .64 a .86, refirmando a la escala original.

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

Para comprobar datos relacionados de la validez del instrumento, se utilizó el criterio de jueces, donde se consultó a cinco especialistas, hallando que los cuarenta y dos ítems evaluados de la escala alcanzaron una significancia de .05 según el coeficiente V de Aiken, es por ello que no fue necesario modificar ningún ítem en dicho cuestionario logrando así un adecuado validez de contenido, de igual forma se realizó la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio para demostrar que el modelo de la estructura teórica es reproducible con los datos empíricos (ver anexo 10).

Respecto a la confiabilidad por consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach ordinal se obtuvo un resultado de .981 en la prueba piloto realizado con 80 mujeres jóvenes, también se obtuvieron resultados del coeficiente de Omega de Mc Donald's ordinal con .982, evidenciándose una adecuada confiabilidad del instrumento (Ver anexo 10).

Instrumento 2

Nombre original:	Rosenberg Self-Esteem Scale (RSES)
Autor:	Morris Rosenberg
Procedencia:	Estados Unidos
Año:	1965
Adaptación:	Ventura-León, Caycho-Rodríguez, Barboza-Palomino & Salas.
Número de ítems:	10
Administración:	Autoaplicada
Duración:	terminación libre
Ámbito de aplicación:	A partir de los 12 años en adelante
Finalidad:	Medición de la autoestima negativa y positiva
Calificación:	permite obtener calificaciones que fluctúan entre 10 y 40

Reseña histórica

Esta escala fue creada por Rosenberg en 1965 en EE. UU, fue traducida al castellano por Enrique Echeburúa en 1995, tiene la finalidad de evaluar la autoestima, contando con 10 ítems, de los cuales los cinco primeros (1, 2, 3, 4, 5) positivos, y los cinco últimos (6, 7, 8, 9, 10) negativos, para las respuestas, en una escala Likert de cuatro puntos (4= muy de acuerdo, 3= de acuerdo, 2= en desacuerdo, 1= muy en desacuerdo). Asimismo, de manera inversa con puntuaciones de 1 a 4, este cuestionario no tiene un límite de tiempo y la puntuación fluctúa entre 10 y 40. Desde su creación ha sido adaptada en diversos países de América y Europa.

Propiedades psicométricas originales

Para la creación original de la escala el autor tomo una muestra de 5.024 estudiantes del tercer y cuarto año de nivel secundario. de 10 escuelas de Nueva York, dando una fiabilidad en rangos de .82 hasta .88

Propiedades psicométricas peruana

El instrumento de autoestima de Rosenberg fue validado en Perú por Ventura et al. (2018), demostrando en su investigación que la prueba mide la variable con una validez de .782 y .851 asimismo con una fiabilidad mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach fue de .90 demostrando su alta confiabilidad.

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

Para comprobar datos relacionados de la validez del instrumento, se utilizó el criterio de jueces, donde se consultó a cinco especialistas, hallando que los diez ítems evaluados de la escala alcanzaron una significancia de .05 según el coeficiente V de Aiken, es por ello que no fue necesario modificar ningún ítem en dicho cuestionario logrando así un adecuado validez de contenido, de igual forma se realizó la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio para demostrar que el modelo de la estructura teoría es reproducible con los datos empíricos (ver anexo 10).

Respecto a la confiabilidad por consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach ordinal se obtuvo un resultado de .887 en la prueba piloto realizado con 80 mujeres jóvenes, también se obtuvieron resultados del coeficiente de Omega de Mc Donald's ordinal con un .894, evidenciándose una adecuada confiabilidad del instrumento (Ver anexo 10).

3.5. Procedimientos

Para la realización de la investigación, se inicia con la indagación de las dos variables, siguiendo con búsqueda de antecedentes y la explicación de las teorías por variable, para la recolección de la muestra, se realizará un formulario Google, lo cual se socializa por las redes sociales y correos electrónicos, a su vez se contactó con juntas directivas de viviendas vecinales del Rímac, con la finalidad de que nos brinden su apoyo, antes de ello explicarle los criterios de inclusión y exclusión y así pueda llegar dicha encuesta a la población establecida; paralelamente se procede con el criterio de jueces para la validación de los instrumentos, los cuales estarán compuesto por 5 jueces y cada uno de ellos evaluara los dos instrumentos haciendo la suma de 10 en total, del mismo modo requeriremos una carta de presentación solicitando el permiso para el uso de los

instrumentos a cada autor correspondiente, para finalizar se realizara los procedimientos estadísticos para así obtener los resultados de la muestra estimada.

3.6 Método de análisis de datos

Se utilizaron estadísticos descriptivos en esta investigación con la finalidad de obtener resultados como la media, moda, mediana, desviación estándar, tablas y gráficos representando sus respectivas dimensiones. Sin embargo, en cuanto a la estadística inferencial; se realizó un determinado análisis de normalidad con la prueba Shapiro Wilk mediante dicho procedimiento se pudo determinar los valores de las variables, encontrándose que no se ajustan a la distribución normal siendo así no paramétricas (Rho Spearman). Del mismo modo para poder comparar las variables con sus respectivas dimensiones en cuestión a la variable sociodemográfica, en primer lugar, se verifico si dichas variables se encuentran dentro del parámetro de normalidad, al finalizar dicho análisis se optó por comparar los grupos utilizando estadísticos no paramétricos; ya que la variable está dividida por grado de instrucción, es por ello que se utilizó el estadístico U de mann Whitney.

3.7 Aspectos éticos

Partiendo del código de ética del colegio de psicólogos del Perú (1999) se ha tomado en cuenta lo dictado en el artículo 19 de dicho documento, en donde nos indica que el psicólogo debe mantenerse informado de los reglamentos existentes para llevar a cabo las investigaciones ya sea con humanos o animales.

Es por ello, que, para la presente investigación, se tomará en cuenta los aspectos éticos, pues estos regulan todo estudio asegurando transparencia y credibilidad, como también la confidencialidad e identidad de los participantes y los resultados que se recolectaron durante la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables violencia de pareja y autoestima con sus respectivas dimensiones

Variables y dimensiones	Shapiro - Wilk		
	Estadístico	n	P
Desapego	.956	372	.000
Violencia Sexual	.908	372	.000
Coerción	.954	372	.000
Humillación	.921	372	.000
Maltrato de Genero	.920	372	.000
Maltrato Físico	.880	372	.000
Violencia Instrumental	.820	372	.000
Castigo Emocional	.908	372	.000
Violencia de pareja	.941	372	.000
Autoestima	.985	372	.001

Nota: n: muestra; p: nivel de significancia

En la tabla 1 podemos observar mediante la prueba estadística Shapiro Wilk siendo la más adecuada por su eficacia en muestras grandes como refieren Razali y wah (2011). El nivel de significancia de las variables autoestima y violencia de pareja con sus dimensiones es menor ($p < .05$), mostrando que no presentan una distribución normal, es por ello se emplearan las pruebas estadísticas no paramétricas.

Tabla 2*Correlación entre violencia de pareja y autoestima*

Variable	Estadístico	Autoestima
Violencia de pareja	Rho de Spearman	-.653**
	r ²	.43
	p	.000
	n	372

Nota: r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

En la tabla 2 podemos observar los resultados de la prueba rho de Spearman indicando que sí hay correlación (Rho=-.653**), siendo de manera inversa y significativa al nivel del .01, es decir que a mayor violencia por parte de la pareja menor será la autoestima; por lo tanto, es de asociación media fuerte (Mondragón, 2014). Es preciso indicar que el tamaño del efecto es de 4.3%, es decir mediano, concuerda con lo mencionado por Cohen (1998), al encontrarse en los rangos de 10 a 29 son de tamaño pequeño; 30 a 49 mediano y grande a partir de 50 a más.

Tabla 3*Correlación entre autoestima y las dimensiones de violencia de pareja*

Variable	Estadístico	Desapego	Violencia sexual	Coerción	Humillación	Maltrato de género	Maltrato físico	Violencia Instrumental	Castigo Emocional
	Rho de Spearman	-.640**	-.608**	-.640**	-.648**	-.611**	-.580**	-.485**	-.601**
Autoestima	r ²	.41	.37	.41	.42	.37	.34	.24	.36
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	n	372	372	372	372	372	372	372	372

Nota: r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

Podemos evidenciar que existe correlación significativa ($p < .01$) e inversa de intensidad media fuerte (Mondragón, 2014). Entre la variable autoestima con las dimensiones; desapego (-.640**), violencia sexual, (-.608**) coerción (-.640**), humillación (-.648**), maltrato de género (-.611**), maltrato físico (-.580**), violencia instrumental (-.485**) y castigo emocional (-.601**) de la variable violencia de pareja, las muestras de efecto de dichas dimensiones son de tipo mediano; concuerda con lo mencionado por Cohen (1998), al encontrarse en los rangos de 10 a 29 son de tamaño pequeño; 30 a 49 mediano y grande a partir de 50 a más.

Tabla 4*Niveles de violencia de pareja de manera general y por dimensiones*

Categorías	Violencia de pareja		Desapego		Violencia sexual		Coerción		Humillación		Maltrato de género		Maltrato físico		Violencia instrumental		Castigo emocional	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Leve	191	51.3%	230	54.6%	229	61.6%	212	57.0%	210	56.5%	242	65.1%	283	76.1%	299	80.4%	254	68.3%
Moderado	147	39.5%	139	37.4%	127	34.1%	139	37.4%	136	36.6%	118	31.7%	81	21.8%	64	17.2%	107	28.8%
Severo	34	9.1%	30	8.1%	16	4.3%	21	5.6%	26	7.0%	12	3.2%	8	2.2%	9	2.4%	11	3.0%
Total	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%	372	100%

Nota: F: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 4 podemos observar que el 51.3 % presenta niveles leves de violencia por parte de su pareja, esto nos dice que 191 mujeres no sufren maltratos de manera constante, con mayor predominancia en la violencia instrumental con un 80.4% y maltrato físico con 76.1% que son los tipos de violencia que menos se producen. Por el contrario, se muestra que un 39.5% de mujeres han sufrido violencia de manera moderado (frecuentemente y habitualmente), con cantidades iguales en las dimensiones de desapego y coerción con un 37.4% en ambas, finalmente en el nivel severo arrojo 9.1% que es 34 mujeres del total de la muestra, con mayor índice en las dimensiones desapego con 8.1% y humillación con 7%, esto indica que los daños se dan perennemente por parte de sus parejas.

Tabla 5

Niveles de manera general de la variable autoestima

Autoestima		
Categorías	F	%
Autoestima alta	149	40.1%
Autoestima media	106	28.5%
Autoestima baja	117	31.5%
Total	372	100%

Nota: F: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 5 podemos observar que el 40.1% de mujeres jóvenes encuestadas presentan autoestima alta, a su vez el 28.5% se encuentra con una autoestima media y por último el 31.5% con índices de autoestima baja, analizando los dos últimos niveles dan 223 mujeres que no tiene una adecuada autovaloración.

Tabla 6

Comparación de la violencia de pareja de manera general y por dimensiones entre el grado de instrucción en mujeres jóvenes.

Variable y sus dimensiones	Variable sociodemográfica	Categorías	N	S-W (p)	Rango promedio	Pruebas estadísticas
Violencia de pareja	Grado de instrucción	Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .112 P=.000	181.38	U de Mann Whitney U= 15741 P= .279
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .105 P=.000	193.60	
Desapego		Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .090 P=.000	179.00	U de Mann Whitney U= 15229 P= .112
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .088 P=.005	196.88	
Violencia sexual		Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .161 P=.000	180.72	U de Mann Whitney U= 15599 P= .217
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .144 P=.000	194.51	
Coerción		Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .111 P=.000	180.05	U de Mann Whitney U= 15455 P= .171
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .090 P=.000	195.43	
Humillación		Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .144 P=.000	180.85	U de Mann Whitney U= 15627 P= .229
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .147 P=.000	194.33	
Maltrato de genero	Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .157 P=.000	179.47	U de Mann Whitney U= 15331 P= .134	
	Superior técnica y universitaria	156	S-W= .152 P=.000	196.23		

Maltrato físico		Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .166	P=.000	180.87	U de Mann Whitney U= 15631 P= .225
		Superior técnica y universitaria	156	S-W= .161	P=.000	194.30	
Violencia instrumental	Grado de instrucción	Secundaria completa e incompleta	216	S-W = .223	P=.000	180.80	U de Mann Whitney U= 15617 P= .213
		Superior técnica y universitaria	156	S-W = .192	P=.000	194.39	
Castigo emocional		Secundaria completa e incompleta	216	S-W = .154	P=.000	180.01	U de Mann Whitney U= 15447 P= .163
		Superior técnica y universitaria	156	S-W = .151	P=.000	195.48	

Nota: N: muestra; S-W: Shapiro – Wilk, P: nivel de significancia

Los valores de probabilidad que se muestran en la tabla 6, reflejan un nivel de significancia superior ($p > .05$) lo cual indica que no existe diferencias significativas según la variable violencia de pareja con sus dimensiones en cuestión al grado de instrucción que son comprendidas entre secundaria completa e incompleta y superior técnica y universitaria ($p = .279$, $p = .112$, $p = .217$, $p = .171$, $p = .229$, $p = .134$, $p = .225$, $p = .213$, $p = .163$), con lo expuesto Juárez et al. (2002) menciona que para que exista comparación, el nivel de sig. tiene que ser menor a 0.05 de lo contrario no se cumple como en nuestro datos.

Tabla 7

Comparación de la variable autoestima de manera general entre grado de instrucción en mujeres jóvenes.

Variable sociodemográfica	Categorías	N	S-W (p)	Rango promedio	Pruebas estadísticas
Grado de instrucción	Secundaria completa e incompleta	216	S-W= .097 P= .000	185.26	U de Mann Whitney U= 16580.50 P= .793
	Superior técnica y universitaria	156	S-W= .095 P= .002	188.21	

Nota: N: muestra; S-W: Shapiro – Wilk; P: nivel de significancia

Los valores de probabilidad que se muestran en la tabla 7, reflejan un nivel de significancia superior ($p > .05$) lo cual indica que no existe diferencias significativas entre la autoestima con el grado de instrucción entre secundaria completa e incompleta y superior técnica y universitaria ($p = .793$), con respecto a lo mencionado Juárez et al. (2002) indica que para que exista comparación, el nivel de sig. tiene que ser menor a .05.

V. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación fue determinar la relación a modo de correlación, entre violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021, luego de llegar a realizar los respectivos análisis, se llegaron a obtener los siguientes resultados, en donde se pudo evidenciar referente a las dos variables de estudio, que existe una correlación inversa negativa media y significativa ($Rho = -.653$), interpretándose que a mayor sea el nivel de la violencia de pareja menor será el nivel de autoestima.

Dichos resultados muestran similitud con las siguientes investigaciones de Mori (2020), indica una correlación inversa de ($rho = -.674^{**}$) y un nivel de significancia $< .01$ entre autoestima y actitudes violentas hacia la mujer, asimismo una correlación negativa ($rho = -.561^{**}$) entre la dependencia y autoestima, concluyendo que las variables tienen relación entre ellas, que al aumentar la violencia la autoestima se ve afectada. Asimismo, para Bernardo (2017), se llegó a determinar la existencia de una correlación inversa y significativa ($rho = -.418$), mostrando a mayor sea el nivel de violencia, menor será el grado de valor de autoestima en las mujeres de un poblado de Huaraz. De igual manera para Nava et al. (2017), la correlación que se obtuvo del análisis fue negativa ($rho = -.450$), y significativa, llegando a demostrar que a mayor sea el nivel de autoestima en la mujeres indígenas, menor será el grado de violencia que reciban de sus parejas, debido a la valorización que tienen de ellas mismas.

De igual forma se encontraron discrepancia con dos autores Castillo et al. (2018), en donde si bien el valor obtenido del coeficiente es negativo e inverso ($rho = -.123$), evidenciando a más violencia, mayor será el nivel de pérdida de la autoestima en las mujeres, a su vez el estudio no es significativo debido a que el valor obtenido es ($p = .371$), el cual queda evidenciado también en sus demás dimensiones, debido a que las mujeres ya casadas, según el estudio antes de casarse ya tenían un alto nivel de sumisión, desvalorización por ellas mismas, evidenciando que cuando se casaron la violencia les parecía algo normal, ya que el autoestima ya se encontraban dañadas.

De la misma forma tenemos la investigación de los autores Gallegos et al. (2020), a través de su estudio indicaron que la violencia psicológica en parejas se

relaciona con la autoestima en mujeres de forma negativa ($\rho = -.106$), sin embargo el estudio concluyó que no es significativa debido a que el valor obtenido es mayor al 0.05 ($p = .292$), concluyendo que no hay relación entre las variables en el poblado de Morelos, esto debido a que según el estudio más de la mitad de la población ya sufría de violencia psicológica.

Los diferentes hallazgos obtenidos de los estudios en los trabajos previos dieron respuesta al problema y el objetivo general, fundamentados en la teoría del ciclo de violencia de Walker (1979), el cual nos menciona durante el trato o la relación que se presenta entre dos individuos de forma cariñosa esto puede llegar a transformarse en diferentes tipos particulares de agresiones, independiente de quien sea la persona culpable. Llegando a generar el ciclo de violencia comenzando por la acumulación de presión en las parejas convirtiendo la violencia física y verbal las que más se utilice, para luego generar calma y sumisión en una de las partes y seguir con el mismo círculo.

De acuerdo con lo anterior Cuervo y Martínez (2013), si las prácticas de maltrato están asentadas en la relación de pareja, se cumplirán las especificaciones acerca del ciclo de violencia, haciendo que el hombre se muestre con más frecuencia más airado hacia la mujer sin ninguna explicación evidente y los incrementos de la violencia de tipo verbal, seguido por la explosión violenta donde la circunstancia detona en forma de agresiones sexuales y físicas y culminando con la calma o reconciliación, donde el agresor le da lástima a la mujer le revela que se encuentra muy afligido y que no volverá a suceder ni ocurrir de nuevo

En esta línea, si utiliza sistemas de control emocional para hacer lo que sea necesario para no romper la relación, como darle regalos, invitarla a cenar o salir a ver las películas, haciéndole promesas, donde normalmente la mujer tolera y acepta de que el agresor realmente quiere cambiar y lo disculpa, sin darse cuenta de que esto fortalece su posición de él.

De igual manera es pertinente mostrar la teoría de Branden (1962) en donde caracteriza la autoestima como la experiencia de tener la opción de afrontar la vida y las necesidades que esto conlleva; además lo caracteriza como la confianza en la capacidad de pensar y afrontar las dificultades que presenta la vida. La certeza del derecho a la alegría, de ese creer que eleva y hace al individuo digno de

valorarse a sí mismo como persona. Como indica la autora la variable a la que se refiere tiene dos elementos: una visión de límite individual, que alude a la confianza que tiene uno mismo; y un sentimentalismo de estimación individual, que se percibe como la bondad de uno mismo, que es la razón por la que la combinación de los dos sentimientos provoca la confianza del individuo en sí mismo.

En cuanto a los objetivos específicos se determinó que existe una correlación negativa con un $p < .05$ siendo significativa y de intensidad media fuerte entre la autoestima y la violencia de pareja con sus dimensiones; desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental y castigo emocional ($Rho = -.640; -.608; -.640; -.648; -.611; -.580; -.485; -.601$), por lo que a mayor sea el nivel de autoestima que lleguen a presentar las mujeres menor será los tipos de violencia que se genera dentro de una relación de pareja.

En la misma perspectiva para Bernardo (2017), se llegó a determinar la existencia de una correlación inversa y significativa entre sus dimensiones ($rho = -.422; -.425; -.399; -.456$), mostrando que mientras el nivel de autoestima sea mayor en las mujeres de un poblado de Huaraz, menor será el nivel de violencia física, psicológica, sexual, y económica. De igual manera para Nava, Onofre & Báez (2017), la correlación que se obtuvo del análisis fue negativa ($rho = -.250; -.213; -.145; -.262$), y significativa, llegando a demostrar que a mayor sea el nivel de autoestima en la mujeres indígenas, menor será el grado de violencia psicológica, física, física severa y sexual. Así mismo tenemos a Navarro (2021), demostrando una correlación inversa y significativa ($rho = -.663; -.493; -.571$), llegando a evidenciar una intensidad moderada en la relación en la violencia de género y la autoestima de las mujeres en el centro poblado del sector 5.

Dichos resultados se fundamentan según Pérez et al. (2020), mencionan que el inicio del enamoramiento y noviazgo se da inicio sin agresiones, la violencia aflorar en plenitud una vez establecida la relación donde a través de diversas formas y conductas de carácter físico, psicológica, sexual, entre otras se produce la violencia. Todo esto con la intención de aclarar el control o predominio de la pareja, en el caso de que se considere que a partir de las relaciones de noviazgo se consolidan los encuentros de violencia hacia la pareja se combinan en la vida

adulta, se practicará con más fuerza, teniendo la opción de constituir un antecedente o comprender un precursor o circunstancia a futuro en el proceso de emparejamiento, apresurando consecuentemente que se agrave en la víctima de estos procedimientos o instaurándose como un predictor de la violencia intrafamiliar.

Las violencias de pareja se pueden dar por diferentes tipos, así como mencionan Huamán & Medina (2017), la violencia física es la actividad o directa que daña sustancialmente la confiabilidad o el bienestar de la salud, incluyendo bofetadas, puñetazos, entre terceros, para ocasionar tormento y daño e incluso feminicidio, la violencia psicológica comprende aquellas actividades que apuntan a causar daño mental a través de la vergüenza, insultos, tiende a ser percibido como una conducta dinámica o inactiva, que socava la integridad emocional de la persona en cuestión, la violencia sexual son actividades que ignoran el cuerpo y la cercanía sexual de otra persona, obligándola a soportar o participar en prácticas sexuales sin querer o bajo coacción.

Respecto al segundo objetivo específico se describió la violencia de pareja de manera general y por sus dimensiones, llegando a demostrar una mayor predominio en el nivel leve un 51.3%, un nivel moderado un 39.5% y un nivel severo un 9.1%, es decir que existe una mayor predominancia de nivel de violencia leve. Los resultados son similares con la investigación de Angulo (2019), donde un 40% se encuentra en nivel medio, un 40% nivel bajo y un nivel alto con un 8%, así mismo según Bernardo (2017), donde se tuvo un 36.4% en nivel leve, un 49.1% se encuentra en nivel moderado y un 9,1% nivel severo o grave.

Las dimensiones se fundamentan según Rodríguez et al. (2010) el cual mencionaron que la violencia en las parejas ocurre frecuentemente dentro de la relación, ascendiendo con el tiempo, más aún cuando se da la intimidad, ejerciendo el poder, la manipulación y la fuerza sobre el otro individuo ocasionando de esta manera daños psicológico y físicos. Los autores describen las dimensiones de la violencia en las parejas que esta compuestas por: violencia por desapego: se denomina a los comportamientos con actitudes indiferentes y falta de respeto hacia la otra persona y sus emociones. Donde Violencia sexual: comportamiento en el

cual la pareja es obligada a mantener un acto sexual de manera brusca, con juegos sexuales o tocamientos no deseados.

En esa misma perspectiva la violencia por coerción hace referencia a las amenazas en cuestión a suicidarse por la ruptura de la relación o abandono, es por ello que se utilizan esta serie de trampas para probar si la pareja realmente lo ama. Sin embargo, la violencia por humillación es considerados por comportamientos que van dirigida a la autoestima del individuo, ocasionando así en la pareja sumisión y dejadez, a su vez la persona se vuelve manipulable y opta por obedecer a su agresor. A si mismo la violencia por genero son considerados las burlas y sentirse superior quizás por el hecho de que se consideran el sexo fuerte. En esa misma perspectiva la violencia instrumental: es la utilización de los objetos con la finalidad de ocasionar daño y sufrimiento a la víctima y castigo emocional: son acciones que ocasionan miedo e intimidación a la pareja ya que demuestran su molestia con palabras o actos que fingen sentir con la finalidad de lastimar. Finalmente, la violencia física es referidas a los golpes, heridas y agresiones las cuales generen lesiones traumáticas.

Respecto al tercer objetivo específico se describió la autoestima de manera general, llegando a demostrar una un mayor predominio en el nivel observar que el (40.1%) de mujeres jóvenes encuestadas presentan autoestima alta, a su vez el (28.5%) se encuentra con una autoestima media y por último el (31.5%) con índices de autoestima baja. Dichos resultados tienen similitud con la investigación de Gallegos et, al (2020), donde un 39% tenían alta autoestima, 31% nivel media y un 30% nivel baja. Con distinta perspectiva Lara (2019), en donde 222 mujeres que representan el 74% de la muestra, se encuentra en nivel alto y un 15% que son 68 mujeres se encuentra en un nivel medio y un 11% que son 50 mujeres se encuentran en un nivel bajo.

Asimismo, Deza (2019) manifestó que la violencia de pareja comienza de una manera discreta, donde aparece en la forma de agresión psicológica, que comprende agresiones contra la autoestima de la mujer donde el atacante se burla de ella, pasa por alto su presencia, no se enfoca en lo que ella muestra, se burla de sus opiniones o sus iniciativas propuestos, la contrasta con otras personas para limitarlo, lo enmienda abiertamente para hacer que se sienta mal, etc. Estas

prácticas no se muestran desde el principio como violentas, sin embargo, también afectan de manera devastadora a las mujeres, causando un progresivo debilitamiento de sus protecciones psicológicas, practicando continuamente más la violencia.

De igual forma, Vargas & Vásquez (2019) menciona que la autoestima es muy necesario como el aire, pero de una manera más saludable, cuando se tiene una adecuada autoestima, la autoestima interviene de manera sintética en el comportamiento de las personas e incurre en la promoción de la salud mental, pues la forma en que se examina a la persona incide en aspectos interpersonales, actitudes psicológicas, académicas y conductuales. Si el ser humano puede ejecutar sus problemas con responsabilidad y autonomía, también resolverá los momentos incómodos y difíciles que suceden en el transcurso de su vida cuando mantiene una adecuada autoestima.

En cuanto al cuarto objetivo específico se comparó la violencia de pareja de manera general y por sus dimensiones según el grado de instrucción demostraron que no existe diferencia significativa ($p=.279$), por ende se muestra que la violencia de pareja en sus diversos tipos se da sin distinción al nivel académico que se encuentre, tiene similitud con la investigación de Angulo (2019), en el distrito de Junín, evidenció violencia en el grado de instrucción secundaria incompleta (20%), completa (27.5%) y grado superior (20%) mostrando que la violencia se da de igual proporción.

Por el contrario, el estudio de Lara et al. (2019), en España, con 340 mujeres, halló que un 60% de ellas, que no han terminado sus estudios básicos, han experimentado algún tipo de violencia sus vidas. A si mismo Nava et al. (2017), en su investigación realizada en México con mujeres indígenas, mayores de edad, mostró que el 77% de las M.I. tiene solo escolaridad incompleta, en donde están expuestas a ser dañadas, forzadas y abusadas.

En esa misma perspectiva Huamán & Medina (2017), nos menciona que la violencia es la actividad en donde se daña el bienestar de la salud, siendo considerada como violencia física las bofetadas, puñetazos, entre terceros, para ocasionar tormento y daño e incluso feminicidio, donde la persona violentada por un lado se induce al sometimiento a través del poder, luego nuevamente, mantiene

el sometimiento a través del poder restringiendo su autonomía y cualquier tipo de limitación de oportunidad se opone a la mejora, por lo que el autoestima de mujeres que sufren de estos actos muestran un nivel bajo.

Así mismo Fabián et al. (2020) señalan que los componentes de violencia contra la mujer por parte de la pareja pueden ser por el contexto económico como la falta de recursos y materiales, como también los bajos niveles de instrucción, asimismo, la ingesta de alcohol excesivo, pueden generar violencia por parte de la pareja.

En cuanto al quinto objetivo específico se comparó la autoestima de manera general y por grado de instrucción, (secundaria completa e incompleta, superior técnica y universitaria), los resultados que se llegaron a obtener demostraron que no existen diferencias significativas ($p=.793$). Demostrando que la población de mujeres tiende a mostrar similitud con la autoestima y el grado académico. Dichos resultados guardan similitud con la investigación de Lara (2019), donde evidencia que la autoestima se produce de una manera equitativa entre los grados académicos, sin embargo no se encuentra similitud en la investigación de Bernardo (2017), en su estudio realizado en el poblado Huanja-Huaraz, donde un 65% de las mujeres no han completado su grado de instrucción de primaria ni de secundaria, generando en ellas bajos niveles de autoestima.

En esa misma perspectiva Diaz (2019), nos menciona que la autoestima es considerado como un elemento del éxito logrado, que se genera a través de la valoración y sentimiento de crecimiento personal, en donde ante una relación de pareja la autoestima es una pieza importante ya que es la cualidad de la persona para apoyarse y estimarse a sí mismo de manera íntegra y confortable, así como lo menciona Callo (2017) la autoestima es la consideración, aprecio a alguien o así mismo, por lo que se considera como la estimación de la propia persona y con su entorno, de ahí su importancia en el desarrollo óptimo de las personas.

Después de un análisis detallado de los resultados, nos indica que la problemática estudiada si se produce en la actualidad, las mujeres están sufriendo de diversos tipos de agresiones, desde emocional, pasando por humillaciones hasta sexual y físicas, provocando en ellas disminución de su autoanálisis de sus capacidades.

Finalmente, es importante mencionar, que la presente investigación conto con limitaciones, ya que no se puede evaluar de manera presencial a la muestra, debido a la contingencia que se presentó, se optó por utilizar el formulario Google Forms, asimismo se evidencio escasez de antecedentes de las variables, con la misma muestra por rango de edades, tanto nacional como internacional.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: generalmente podemos deducir que las mujeres cuanto más son sometidas a conductas agresivas, ofensivas o sexuales que afecten su integridad, menor será su autovaloración, autorespeto y autoconcepto.

SEGUNDA: las mujeres cuanto más alto tengan su autoestima menor será la exposición a insultos, ofensas o agresiones por parte de su pareja.

TERCERA: el 39.5% y el 9.1% reflejan niveles entre moderado y severo de violencia por parte de su pareja, esto nos dice que son sometidas a humillaciones, son agredidas con bofetadas o jalones de cabello, amenazadas si terminan la relación y viven en constante control.

CUARTA: seis de cada diez de mujeres jóvenes encuestadas reflejan tener autoestima entre medio y bajo, esto nos indica que se sienten desvaloradas, con actitudes negativas, tendencia al fracaso y poco respeto hacia si mismas.

QUINTA: en la variable violencia de pareja encontramos, que en los grados de instrucción la violencia se da de manera similar

SEXTA: la variable autoestima encontramos, que la valoración se da de manera similar, en los distintos grados de instrucción.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: se sugiere seguir realizando más investigaciones de ambas variables en distintas poblaciones (distritos y ciudades) con el fin de conocer los comportamientos de la violencia de pareja y su relación con la autoestima.

SEGUNDA: se recomienda que la muestra de futuros estudios de las variables sea con cifras más elevadas, para tener datos o resultados más verosímiles y consistentes.

TERCERA: se sugiere desarrollar más investigaciones con ambas variables conjuntas, por lo que se pudo evidenciar que hay escases de información de la relación de violencia de pareja con la autoestima.

CUARTA: se propone programas y/o talleres con equipos multidisciplinarios para el tratamiento de mujeres que hayan sufrido algún tipo de maltrato por sus conyugues y también las que no lo sufren para prevención de violencia.

QUINTA: que expertos en la salud mental, propongan intervención para el incremento del nivel de autoestima, ya que se evidencia niveles bajos en la autovaloración de las capacidades.

SEXTA: que las autoridades municipales del distrito conjuntamente con instituciones de salud mental ejecuten los programas de prevención, y luego realizar una nueva investigación para medir el impacto de la intervención.

Referencias

- Aguirre Ñique, M. L., & Alva Castillo, P. E. (2020). Relaciones intrafamiliares y violencia en la etapa de enamoramiento en adolescentes. *Revista científica searching de ciencias humanas y sociales*, 1(1), 2020. <https://doi.org/10.46363/searching.v1i1.105>
- Angulo Cajahuanca, C. A., (2019). Violencia de pareja en las mujeres del Distrito de Junín [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. In repositorio UNCP - Institucional. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNCP_bab5313dce55310b437fb19f05267c75
- Bandura, A. (1987). *Aggression: A Social Learning Analysis*. (Madrid: Es).
- Bandura, A. (2001). *Teoría del Aprendizaje Social* (PrenticeHa).
- Bentler, P. y Bonett, D. (1980). Significance tests and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological bulletin*, 88 (3), 588-606 <https://doi.org/10.1037/0033-2909.88.3.588>
- Bernardo, J. (2017). Violencia contra la mujer y su relación con el nivel de autoestima en las habitantes del centro poblado de Huanja-Huaraz, 2017. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] In repositorio UCV – Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29605/bernardo_tj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Branden, N. (1962). *El poder de la autoestima como potenciar este importante recurso psicológico*. http://www.sancristoballibros.com/libro/el-poder-de-la-autoestima-como-potenciar-este-importante-recurso-psicologico_39429
- Bronfenbrenner, U. (1989). *The ecology of human development*. Massachuse.
- Callo Febres, M. L. (2017). Efectos del programa medita, céntrate, fluye “M.C.F. En la autoestima de adolescentes [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. In Repositorio Universidad Nacional de San Agustín

de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2954>

Castillo Saavedra, E., Bernardo Trujillo, J. V., & Medina Reyes, M. A. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47–52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>

Ccecarelli Flores, J., Quijandria Angulo, J. E., & Quintanilla Bernaola, P. N. (2019). Creencias relacionadas con la violencia de pareja. *Revista Medica Panacea*, 2018(2), 56–62. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2225-6989_0d2f8ce4929e3e5e7c32fb8bfd83651e

Cecilia Alejandrina, A. C. (2019). Violencia de pareja en las mujeres del Distrito de Junín [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. In *Repositorio Universidad Nacional del Centro del Perú*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6236>

Coopersmith, S. (1967). *The Antecedents of Self-esteem - Stanley Coopersmith* - Google Libros. San Francisco: C.A. . https://books.google.co.cr/books/about/The_antecedents_of_self_esteem.htm?hl=es-419

Colegio de Psicólogos del Perú (1999) Código de Ética Profesional. Perú: <http://www.angelfire.com/pe/actualidadpsi/archivo/etica.html>

Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.

Cohen, J. (1998). *Statistical power análisis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.

Deza Villanueva, S. (2019). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances En Psicología*, 20(1), 45–55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
<https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>

Díaz Condor, H. (2019). La danza folklórica y la autoestima en los adolescentes de la I.E. N° 7102 "San Francisco de Asís"- Pachacámac [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Escuela de Posgrado.]. In Repositorio Institucional Digital – UNE. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2853>

Dutton, D. & Golant, S. (1997) El golpeador. Un perfil psicológico. Buenos Aires: Paidós.

Fabián Árias, E., Vilcas Baldeón, L. M., & Alberto Bueno, Y. (2020). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69–96. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2019.3.1.564>

Freud, S. (1920). *Beyond the pleasure principle*. (Bantam boo).

Gallegos Vázquez, A., Sandoval Castillo, A. B., Espín Moreno, M. F., & García Mejía, D. A. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 2(1), 139–148. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97>

Heise, L. (1998). *Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework*. [Versión electrónica], 262-290.

Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6 (1), 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>

Huamán Portal, R. F., & Medina Abanto, R. E. (2017). Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín - Cajamarca.

Hernández, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Instituto Nacional de Estadística e informática (2021). Perú: feminicidio y violencia contra la mujer 2015-2019. Recuperado de: <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2021/05/Feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e informática (2017). Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000-2017. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”. (2013). Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao – Replicación Informe General. Revista Anales de Salud Mental, 29(1):1-392. Recuperado de: <http://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2012%20ASM%20-EESM%20-LM.pdf>

James, W. (1890). The Principles of Psychology. 7(3), 361–374.

Juárez, F., Villatoro, J. y López, E. (2002). Apuntes de la estadística inferencial. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente ediciones.

Lara -Caba, Z. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 65(2), 9–16. <https://doi.org/10.33413/aulahcs.2019.65i2.116>

Lara -Caba, Z., Aranda-Torres, C., Zapata-Boluda, R. M., Bretones-Callejas, C., & Alarcón, R. (2019). Depression and anxiety in women victims of intimate partner violence. Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento, 11(1), 1–8. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>

León, C. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre novios en universitarios de Nuevo Chimbote, 2017. Chimbote, Perú:

Universidad Cesar Vallejo

López, F., Moral, J., Díaz, R., & Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *CIENCIA ergo sum*, 20(1), 6-16.

Lopez, E., & Sosa, G. R. A. (2017). Superación de la violencia de pareja: revisión. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 26, 85–102. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.05.a>

Maslow, A. H. (1985). *A Theory of Human Motivation (Psychosoci)*.

Ministerio de Economía. (2020). Sistema de gestión presupuestal. Clasificador económico de gastos - año fiscal 2020. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/Clasificador_Economico_Gastos_2020.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Resumen Estadístico personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas CEM. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Mori, J. (2021). Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud Lima-Cercado. Tesis de Doctorado https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62334/Mori_HJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en Fisioterapia. *Revista Movimiento Científico*, 8(1), 98-104. https://www.researchgate.net/publication/281120822_uso_de_la_correlacion_de_spearman_en_un_estudio_de_intervencion_en_fisioterapia

Muñoz del Carpio, T. A., & Bustamante, G. (2019). Situación de la violencia familiar contra la mujer en arequipa 2012 - 2014, características, demandas y propuestas. *Revista Medica Basadrina*, 9(1), 25–29. <https://doi.org/10.33326/26176068.2015.1.574>

National Domestic Violence. (2018). *Intimate Partner Violence*. U.S Department of

- Justice. Recuperado de: <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/ipv9310.pdf> OPS (2019). La Violencia de la pareja en América Latina y el Caribe. Prevalencia de violencia física y sexual.
- Nava-Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D., & Báez-Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162–169. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.05.002>
- Ñaupas, H., Mejía, E. & Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. (4a. ed.). Bogotá: MC Graw Hill Education. <http://slidehtml5.com/myqi/iohq/basic>
- Oliver S., De los Llanos, T., Vallejo, R., & Hernández, I. (2014). Violencia de género y autoestima: efectividad de una intervención grupal. *Apuntes de psicología*, 32(1), 57-63. <http://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/487>
- Orava, T. A., McLeod, P. J., & Sharpe, D. (1996). Perceptions of control, depressive symptomatology, and self-esteem of women in transition from abusive relationships. *Journal of Family Violence*, 11(2), 167-186.
- Organización Panamericana de la salud [OPS]. (2019). La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-violencia-de-la-pareja-en-america-latina-y-el-caribe-requiere-atencion-urgente>
- Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2018). Violencia contra la mujer <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). Salud mental - Depresión. WHO; World Health Organization. http://www.who.int/mental_health/management/depression/es/
- Pérez -Ruíz, N., Sánchez-Villegas, M., De la hoz-Granadillo, E. J., Reyes-Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). Violencia en el noviasgo en jóvenes

colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. 1–7.

https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_4_2020/23_violencia_noviazgo.pdf

Pineda, B.; De Alvarado, E.; Canales, F. (1994). Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Ramos, S., (2014). Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León. Escuela de Posgrado.]. In Repositorio Institucional Digital – UANL.
<http://eprints.uanl.mx/4051/>

Reategui Sanchez, L. R., & Borceyú Camacho, N. de J. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. In Repositorio, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
<http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/607>

Rosenberg, M. (1965). Society and the adolescent self-image (Middletown).

Rodríguez-Franco, L; López-Cepero Borrego, J.; Rodríguez Díaz, F.; Antuña-Bellerín, M; Bringas-Molleda, C & Estrada-Pineda, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. 6, 45 – 52.
http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf

Sanhueza, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. Última década, 24(44), 133-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>

Secretaría Nacional de la Juventud. [SENAJU]. (2019). violencia contra la mujer. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/violencia-contra->

las-mujeres-jovenes.pdf

- Supo, J. (2014). Como elegir una muestra. Técnicas para seleccionar una muestra representativa. Bioestadístico eirl.
- Valdez-Santiago, R., C Híjar-Medina, M., Rivera-Rivera, L., & Avila-Burgos, L. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. Centro de Investigaciones En Sistemas de Salud, México., 48(2), 221–231. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-
- Valero -Ancco, V. N., Huaman-Huaman, L., & Garavito-Checalla, E. C. (2021). Autoestima e identidad profesional de las profesoras de educación inicial. Investigación Valdizana, 15(1), 24–30. <https://doi.org/10.33554/riv.15.1.808>
- Vargas Flores, A. C., & Vásquez Velásquez, J. A. (2019). Nivel de autoestima de los estudiantes del primer ciclo de la Universidad Señor de Sipán - Chiclayo 2019. Hacedor - AIAPÆC, 3(2), 60–72. <https://doi.org/10.26495/rh1932.3206>
- Ventura -León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M. y Salas, G. (2018). Evidencias psicométricas de la Escala de Autoestima de Rosenberg en adolescentes Limeños [Evidencias psicométricas de la Escala de Autoestima de Rosenberg en adolescentes de Lima]. Revista Interamericana de Psicología, 52 (1), 44–60.
- Walker, L. (1979). Descripción del ciclo de la violencia. The Batter.
- Wolfe, D., & Wekerle, C. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. Clinical Psychology Review, 26(4), 435–456.

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Violencia de pareja y Autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, 2021.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MÉTODO
General	General	General	Tipo y diseño
	Determinar la relación, a modo de correlación, entre violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021	La relación entre violencia de pareja y autoestima es inversa y significativa en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021.	La siguiente investigación es de tipo aplicada. Será de nivel correlacional y se utilizará un diseño no experimental de corte transversal. Además tendrá un enfoque cuantitativo.
	Específicos	Específicos	Población – muestra
¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021?	<ol style="list-style-type: none"> Determinar la relación, a modo de correlación, entre autoestima con las dimensiones de violencia de pareja expresado en desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental, y castigo emocional. Describir violencia de pareja de manera general y por dimensiones expresados en desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental, y castigo emocional. Describir la variable autoestima de manera general. Comparar violencia de pareja de manera general y por dimensiones expresados desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental, y castigo emocional según grado de instrucción. Comparar la variable autoestima de manera general según grado de instrucción. 	<ol style="list-style-type: none"> La relación entre violencia de pareja con la variable autoestima es inversa y significativa. La relación entre autoestima con las dimensiones de violencia de pareja expresados en desapego, violencia sexual, coerción, humillación, maltrato de género, maltrato físico, violencia instrumental, y castigo emocional es inversa y significativa. 	<p>La población estará conformada por 11,949 mujeres jóvenes del distrito del Rímac.</p> <p>La muestra estará conformada por 372 mujeres jóvenes del distrito del Rímac, cuyas edades oscilan entre 18 a 25 años</p> <p>Estadísticos</p> <p>Alfa de Cronbach</p> <p>Omega de Mc Donald's</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Violencia de pareja	Se produce dentro de una relación donde dos miembros mantienen cercanía e intimidad y uno de ellos ejerce, manipulación y fuerza, generando de esta forma daños físicos o psicológicos que perduran hasta el matrimonio. (Rodríguez-Franco et al,2010)	Esta variable es medida a través del cuestionario de violencia de pareja CUVINO de Rodríguez-Franco et al.; la cual consta de 42 ítems y 8 dimensiones. Tomando en cuentas las puntuaciones directas, se considera que si oscila entre 1 y 2 es nivel leve, si indican 3 y 4 su nivel es moderado, si se encuentran en 5 su nivel es severo.	Desapego	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	Ordinal 5. Siempre 4.Habitualmente 3.Frecuentemente 2. A veces 1. Nunca
			Violencia sexual	2, 10, 18, 26, 34, 39	
			Coerción	1, 9, 17, 25, 38, 42	
			Humillación	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41	
			Maltrato de genero	3, 11, 19, 27, 35	
			Maltrato físico	5, 13, 21, 29	
			Violencia instrumental	4, 12, 20, 28	
			Castigo emocional	8, 16, 24	

Continuación del anexo 2

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	ítems	Escala de medición
Autoestima	Según Rosenberg (1996) señala que la autoestima es una apreciación positiva o negativa hacia sí mismo, que se apoya en una base afectiva y cognitiva, puesto que el individuo siente de una forma determinada a partir de lo que piensa de sí mismo.	Esta variable es medida a través de la escala de Rosenberg (RSE), la cual cuenta con 10 ítems (unidimensional) tomando en cuenta las puntuaciones directas, la escala Likert del 4 al 1	Autoestima	1,2, 3, 4, 5 6,7,8,9,10 Inversos	Ordinal 4 muy de acuerdo 3 de acuerdo 2 en desacuerdo 1 muy en desacuerdo

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

**CUESTIONARIO DE
VIOLENCIA DE PAREJA**
(Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F.,
Bringas, C., Bellerín, A. y Estrada, C., 2010)

Edad: _____ Grado de instrucción: _____

Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja que tengas actualmente.

Este cuestionario es anónimo, por lo que pedimos que seas sincero

Queremos saber si te ha ocurrido, y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ello, marca una de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Siempre
En esta relación, tu pareja...						
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quiero si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que ocurre a ambos					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					

	Continua	Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Siempre
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas					
18	Te ha tratado como un objeto sexual					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre					
28	Te ha hecho endeudar					
29	Estropea objetos muy queridos por ti					
30	Ha ignorado tus sentimientos					
31	Te critica, te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42	Sientes que no puedes discutir con él / ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo					

Escala de autoestima de Rosenberg

(Rosenberg, 1965)

Edad: _____ Grado de instrucción: _____

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

4. Muy de acuerdo
3. De acuerdo
2. En desacuerdo
1. Muy en desacuerdo

Nº	Ítems	4	3	2	1
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás				
2	Estoy convencido que tengo varias cualidades buenas.				
3	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.				
5	En general, estoy satisfecho conmigo mismo.				
6	Siento que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso de mí.				
7	En general me inclino a pensar que, soy un fracasado				
8	Me gustaría poder sentir más respeto a mí mismo.				
9	A veces me siento verdaderamente inútil.				
10	A veces creo que no soy buena persona				

Anexo 4: Formulario de Google

Violencia de Pareja y Autoestima

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_7WLTzccvhxpV--LZMIIDlvw6SCIWjyAZtgBnSO3pDo1cw/viewform



Violencia de Pareja y Autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021.

Hola somos estudiantes del XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo.
Estamos realizando una Investigación para obtener el grado de Licenciatura; para ello necesitamos que seas mayor de edad y que respondas lo mas sincero posible 📄 📄 📄

fecaychog@ucvvirtual.edu.pe (no compartidos) Borrador restaurado
[Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Consentimiento Informado

Estimada Participante:
Se le informa que su participación es anónima y esta información que se obtendrá será únicamente para fines académicos;
Los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceros personas, ni tiene

Escribe aquí para buscar

12:44 9/11/2021

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_7WLTzccvhxpV--LZMIIDlvw6SCIWjyAZtgBnSO3pDo1cw/viewform

Anexo 5: Ficha sociodemográfica

Datos sociodemográficos		
Grado de instrucción	Secundaria completa e incompleta	Superior técnica y universitaria

Anexo 6: Carta de la escuela Psicología-UCV-Lima-Norte, sobre la autorización del uso del instrumento CUVINO



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 039-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 10 de Junio de 2021

Autores:

- Rodríguez Franco L ; Lopez Cepero J
- Rodríguez Díaz F ; Brindas Molleda C
- Estrada Pineda C ; Antuña Bellerin M

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Sras. **Caycho Guevara Fabiola Elizabeth**, con DNI 46819584, y **Chunga Bulnes Geraldine del Rosario**, con DNI 47155029, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio; con código de matrículas N° 6700167317 y 7000389937, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia de pareja y Autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rimac, Lima, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del **Cuestionario de violencia entre pareja de novios (CUVINO)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Autorización para el uso de los instrumentos según autores

Escala de Violencia de pareja

The screenshot shows a Gmail interface on a Windows desktop. The browser address bar shows the URL: mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/QgrcHrjCsStZRQJFRxCmfSFbqMMWQvLnsB. The Gmail header includes the search bar and the UCV logo. The left sidebar shows navigation options like 'Redactar', 'Recibidos' (864), 'Destacados', 'Pospuestos', 'Enviados', 'Borradores' (1), and 'Más'. The main content area displays an email from Fabiola Elizabeth Caycho Guevara, dated 'mié, 28 abr 20:11'. The email body contains a request for authorization to use a questionnaire on partner violence, followed by a reply from Luis Rodriguez Franco dated 'vie, 30 abr 0:38' granting the authorization. Three PDF attachments are visible at the bottom: 'CUVINO PARA INV...', 'CUVINO 2012.pdf', and 'ART ORIGINAL NO...'. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar, task view, and several open applications, with the system clock indicating 01:51 on 15/06/2021.

Escala de autoestima de Rosenberg

The screenshot shows a web browser window with the URL `socy.umd.edu/about-us/rosenberg-self-esteem-scale`. The page header features the University of Maryland logo and the text "DEPARTMENT OF SOCIOLOGY". A navigation menu includes "Sobre nosotros", "De licenciatura", "Graduado", "Investigar", "Centros", and "Equidad e inclusión". A search bar is located on the right. The main heading is "Escala de autoestima de Rosenberg".

La escala de autoestima de Rosenberg es quizás la medida de autoestima más utilizada en la investigación de las ciencias sociales. El Dr. Rosenberg fue profesor de sociología en la Universidad de Maryland desde 1975 hasta su muerte en 1992. Recibió su Ph.D. de la Universidad de Columbia en 1953, y ocupó diversos puestos, incluso en la Universidad de Cornell y el Instituto Nacional de Salud Mental, antes de venir a Maryland. El Dr. Rosenberg es autor o editor de numerosos libros y artículos, y su trabajo sobre el autoconcepto, particularmente la dimensión de la autoestima, es de renombre mundial.

No hay ningún cargo asociado con el uso de esta escala en su investigación profesional. Sin embargo, asegúrese de dar crédito al Dr. Rosenberg cuando utilice la escala citando su trabajo en publicaciones, periódicos e informes. La escala de autoestima de Rosenberg se puede utilizar sin permiso explícito. Sin embargo, a la familia Rosenberg le gustaría que se le mantuviera informada sobre su uso.

[Autoestima: ¿Qué es?](#)

[Preguntas frecuentes sobre la escala de Rosenberg](#)

[Usando la escala de autoestima](#)

violenca y autoest...pdf Mostrar todo

21:13
10/04/2021

Anexo 8: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Estimada Participante:

Se le informa que su participación es anónima y esta información que se obtendrá será únicamente para fines académicos; los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, ni tiene fines de diagnóstico individual. El proceso completo consiste en la aplicación de dos cuestionarios con una duración de aproximadamente 10 minutos. La supervisión está dirigida por el Dr. Víctor Candela Ayllón, con registro de colegiatura N° 2935 y correo corporativo vcandelaa@ucvvirtual.edu

Ante lo mencionado, si está de acuerdo, continúe completando los siguientes datos para confirmar que ha sido informado sobre el procedimiento de investigación. Gracias de antemano por su cooperación. Atentamente.

Fabiola Caycho Guevara

DNI: 46819584

Telf: 930887202

E mail: fecaychog@ucvvirtual.edu.pe

Geraldine Chunga Bulnes

DNI: 47155029

Telf: 961362690

E mail: Gchungab@ucvvirtual.edu.pe

Sin otro particular, quedo de usted

Muy atentamente.

Anexo 9: Fórmula de probabilidades finitas para definir la muestra

$$n = \frac{z^2 PQN}{e^2 (N - 1) + z^2_{\frac{\alpha}{2}} PQ}$$

Fuente: Gabaldon (1980)

N: Tamaño de la población.

P: Proporción de una de las variables importantes del estudio (obtenido de los antecedentes o encuesta piloto, caso contrario asignarle 0.5).

Q: 1 – P (complemento de P)

e: Error de tolerancia.

Z $\alpha/2$: Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de (1- α).

Anexo 10: Resultados de la prueba piloto

Tabla 8

Análisis descriptivo de los ítems de la escala de violencia de pareja

D	Ítems	Respuestas %							g ¹	g ²	IHC	H ²	id	Alpha
		N	AV	F	H	S	M	DE						
Desapego	6	32.8	44.4	17.5	4.6	0.8	1.96	0.87	0.79	0.44	.577	.455	.000	.903
	14	32.8	44.6	15.6	6.2	0.8	1.98	0.90	0.84	0.40	.722	.647	.000	
	22	31.7	42.2	19.4	5.4	1.3	2.02	0.92	0.78	0.37	.731	.658	.000	
	30	23.1	42.5	19.6	13.2	1.6	2.28	1.01	0.57	-0.39	.686	.596	.000	
	32	35.8	40.1	18.5	4.8	0.8	1.95	0.90	0.77	0.20	.790	.736	.000	
	33	30.1	39.2	18.5	9.9	2.2	2.15	1.03	0.73	-0.10	.760	.694	.000	
	37	33.6	40.3	19.6	5.1	1.3	2.00	0.93	0.79	0.33	.729	.659	.000	
Violencia sexual	2	47.3	34.9	13.4	4.0	0.3	1.75	0.86	1.00	0.42	.748	.684	.000	.924
	10	36.3	39.0	19.9	4.6	0.3	1.94	0.88	0.63	-0.25	.790	.737	.000	
	18	48.1	33.6	13.4	4.8	-	1.75	0.87	0.96	0.11	.814	.770	.000	
	26	40.1	35.5	17.7	6.5	0.3	1.91	0.92	0.75	-0.25	.763	.700	.000	
	34	37.1	39.2	17.5	5.9	0.3	1.93	0.90	0.72	-0.14	.765	.704	.000	
	39	44.6	30.4	19.4	5.1	0.5	1.87	0.94	0.81	-0.17	.808	.759	.000	
Coerción	1	30.1	49.5	16.9	3.2	0.3	1.94	0.79	0.64	0.31	.662	.598	.000	.859
	9	38.2	39.0	16.9	4.8	1.1	1.92	0.91	0.89	0.45	.668	.613	.000	
	17	53.0	30.1	10.8	5.1	1.1	1.71	0.93	1.32	1.25	.671	.622	.000	
	25	24.2	39.8	21.0	12.1	3.0	2.30	1.06	0.61	-0.30	.579	.495	.000	
	38	23.7	42.2	23.1	7.5	3.5	2.25	1.01	0.74	0.24	.668	.602	.000	
	42	36.3	41.7	14.8	5.9	1.3	1.94	0.93	0.96	0.64	.677	.631	.000	
Humiliación	7	36.6	42.5	14.5	5.6	0.8	1.92	0.90	0.91	0.52	.752	.668	.000	
	15	35.5	41.1	16.1	6.5	0.8	1.96	0.92	0.83	0.24	.808	.744	.000	

	23	32.8	41.7	20.2	5.1	0.3	1.98	0.87	0.60	-0.22	.790	.718	.000	
	31	35.8	36.3	18.3	8.9	0.8	2.03	0.98	0.71	-0.28	.779	.705	.000	
	36	39.2	36.0	19.6	4.8	0.3	1.91	0.89	0.68	-0.29	.825	.765	.000	
	40	38.2	34.9	19.4	6.5	1.1	1.97	0.97	0.78	-0.03	.829	.772	.000	
	41	36.3	38.2	19.4	5.4	0.8	1.96	0.92	0.74	0.04	.835	.781	.000	.940
Maltrato de genero	3	43.0	41.9	11.8	3.0	0.3	1.76	0.80	0.95	0.73	.769	.732	.000	
	11	33.1	44.9	18.0	4.0	-	1.93	0.82	0.58	-0.24	.708	.658	.000	
	19	38.7	37.6	17.5	5.4	0.8	1.92	0.92	0.83	0.18	.793	.762	.000	.905
	27	34.9	42.7	17.7	4.3	0.3	1.92	0.85	0.68	0.00	.759	.721	.000	
	35	43.8	32.3	16.9	6.7	0.3	1.87	0.94	0.82	-0.23	.790	.760	.000	
Maltrato físico	5	51.1	37.6	9.7	1.6	-	1.62	0.73	0.98	0.47	.771	.778	.000	
	13	36.6	43.8	13.2	5.6	0.8	1.90	0.89	0.96	0.69	.695	.695	.000	
	21	70.2	19.4	6.7	3.8	-	1.44	0.78	1.83	2.64	.642	.633	.000	.857
	29	43.5	36.0	14.5	5.6	0.3	1.83	0.90	0.90	0.13	.717	.718	.000	
Violencia Instrumental	4	68.3	21.5	6.7	3.2	0.3	1.46	0.78	1.83	3.01	.684	.682	.000	
	12	60.2	23.1	12.6	4.0	-	1.60	0.86	1.24	0.54	.755	.763	.000	
	20	62.6	23.9	9.7	3.5	0.3	1.55	0.83	1.49	1.62	.673	.667	.000	.856
	28	49.5	29.0	17.2	4.0	0.3	1.77	0.89	0.91	-0.05	.690	.687	.000	
C. Emocional	8	44.4	37.9	12.6	4.8	0.3	1.79	0.86	0.98	0.45	.738	.792	.000	.847
	16	33.1	43.0	19.1	4.6	0.3	1.96	0.85	0.63	-0.10	.729	.783	.000	
	24	37.6	37.1	16.1	7.8	1.3	1.98	0.99	0.87	0.14	.686	.735	.000	

Nota: FR: formato de respuesta; MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: Coeficiente de asimetría de Fisher; g2: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; H2: Comunalidad; id: Índice de discriminación

Tabla 9*Evidencias de validez de contenido del instrumento CUVINO mediante el coeficiente V de Aiken*

Ítem	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5to Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo: 0, sí está de acuerdo: 1; P: Pertinencia, R: Relevancia, C: Claridad

Tabla 10

Validez de constructo a través del Análisis Factorial confirmatorio del cuestionario violencia de pareja CUVINO

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Violencia de pareja	2.850	.060	.039	.902	.896
Valores esperados					
Hu y Bentler (1999)	≤ 5	≤ .06	≤ .08	≥ .90	≥ .90
Bentler y Bonet (1980)					

Nota: X²= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; GFI= Índice de Bondad de Ajuste; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice Normado de Ajuste.

En la tabla 11, se observa los valores obtenidos del Análisis Factorial Confirmatorio del cuestionario CUVINO, teniendo como valor del X²/gl= 2.850, indicando que el ajuste de parsimonia es aceptable (≤ 5), el RMSEA= .060 y el SRMR= .039 cuentan con adecuados índices de ajuste absoluto según refieren Hu y Bentler (1999), ya que ellos mencionan que el índice óptimo debe ser: ≤ .06 y ≤ .08 respectivamente. De igual forma los índices de ajuste comparativo CFI= .902 y TLI= .896 indican un adecuado ajuste incremental según lo dicho por Bentler y Bonet, (1980) mencionando que ambos ajustes deben ser ≥ .90.

Tabla 11*Fiabilidad de la variable violencia de pareja de manera general y por dimensiones*

Variable y dimensiones	Ítems	Confiabilidad ordinal	
		α	Ω
Violencia de pareja		.984	.985
Desapego	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	.903	.904
Violencia Sexual	2, 10, 18, 26, 34, 39	.924	.924
Coerción	1, 9, 17, 25, 38, 42	.859	.863
Humillación	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41	.940	.940
Maltrato de Genero	3, 11, 19, 27, 35	.905	.906
Maltrato Físico	5, 13, 21, 29	.857	.862
Violencia Instrumental	4, 12, 20, 28	.856	.858
Castigo Emocional	8, 16, 24	.847	.851

Nota: α = Alpha de Cronbach, Ω = Omega de McDonald's

Tabla 12*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de autoestima*

D	Ítems	Respuestas %				M	DE	g ¹	g ²	IHC	H ²	id	Alpha
		MD	DA	ED	MED								
Autoestima	1	12.1	73.1	13.2	1.6	2.96	.56	-.56	1.97	.718	.669	.000	.888
	2	12.6	65.3	20.2	1.9	2.89	.63	-.38	.68	.792	.763	.000	
	3	12.1	64.2	21.2	2.4	2.86	.64	-.42	.65	.817	.790	.000	
	4	9.7	59.1	28.0	3.2	2.75	.67	-.33	.21	.845	.820	.000	
	5	10.5	49.5	36.0	4.0	2.66	.72	-.06	-.26	.741	.693	.000	
	6	6.2	44.4	43.0	6.5	2.50	.71	.03	-.24	-.37	.998	.000	
	7	5.1	22.6	49.5	22.8	2.90	.81	-.41	-.26	.794	.830	.000	
	8	13.7	37.6	26.1	22.6	2.58	.99	.07	-1.06	.686	.687	.000	
	9	6.2	22.3	46.2	25.3	2.91	.85	-.44	-.39	.805	.852	.000	
	10	5.1	18.3	47.0	29.6	3.01	.83	-.57	-.18	.750	.799	.000	

Nota: FR: formato de respuesta; MD: Muy de acuerdo; DA: De acuerdo; ED: En desacuerdo; MED: Muy en desacuerdo; M: Media; DE: Desviación estándar; g1 : Coeficiente de asimetría de Fisher; g2: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; H2 :Comunalidad; id: Índice de discriminación

Tabla 13*Evidencias de validez de contenido de la Escala de autoestima de Rosenberg mediante el coeficiente V de Aiken*

Ítem	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5to Juez			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo: 0, sí está de acuerdo: 1; P: Pertinencia, R: Relevancia, C: Claridad

Tabla 14

Validez de constructo a través del Análisis Factorial confirmatorio del cuestionario de autoestima

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Autoestima	3.437	.064	.069	.897	.903
Valores esperados					
Hu y Bentler (1999)	≤ 5	≤ .06	≤ .08	≥ .90	≥ .90
Bentler y Bonet (1980)					

Nota: X²= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; GFI= Índice de Bondad de Ajuste; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice Normado de Ajuste

En la tabla 14, se observa los valores obtenidos del Análisis Factorial Confirmatorio del cuestionario de autoestima de Rosenberg, teniendo como valor del X²/gl= 3.437, indicando que el ajuste de parsimonia es aceptable (≤ 5), el RMSEA= .064 y el SRMR= .069 cuentan con adecuados índices de ajuste absoluto según refieren Hu y Bentler (1999), ya que ellos mencionan que el índice optimo debe ser: ≤ .06 y ≤ .08 respectivamente. De igual forma los índices de ajuste comparativo CFI= .897 y TLI= .903 indican un adecuado ajuste incremental según lo dicho por Bentler y Bonet, (1980) mencionando que ambos ajustes deben ser ≥ .90.

Gráfico 2

Análisis factorial confirmatorio del modelo original de cuestionario de autoestima de Rosenberg

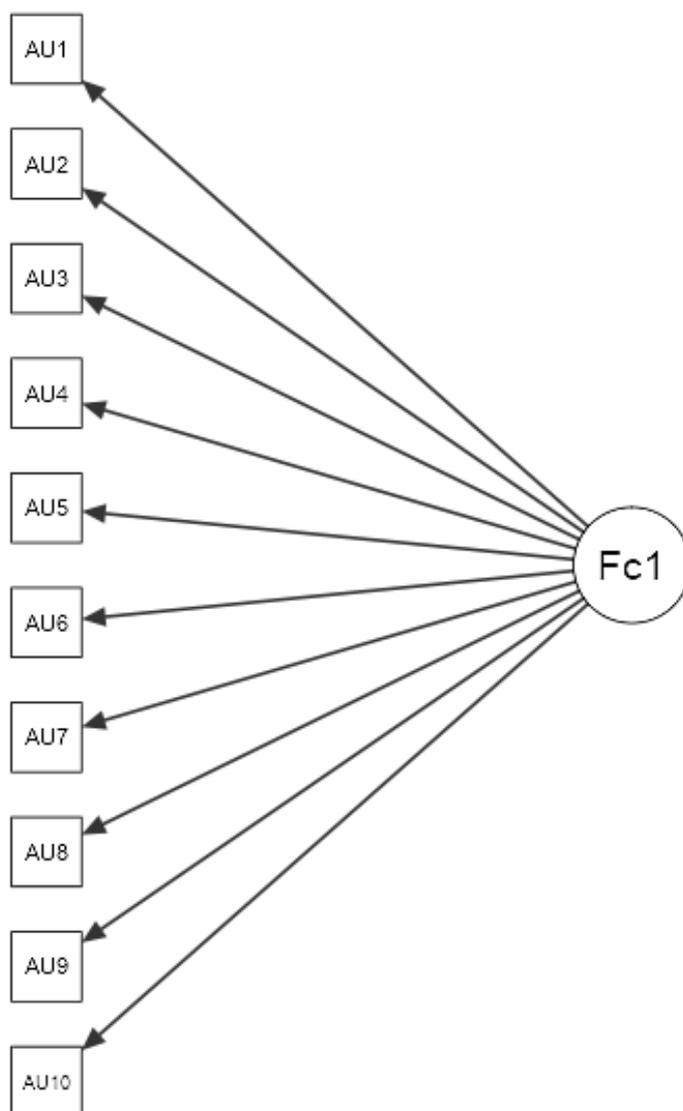


Tabla 15*Fiabilidad de la variable autoestima.*

Variable unidimensional	Ítems	Confiabilidad ordinal	
		α	Ω
Autoestima	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	.888	.905

Nota: α = Alpha de Cronbach, Ω = Omega de McDonald's

Anexo 11

Validación de los instrumentos a través del Criterio de Jueces

Instrumento: escala de Violencia CUVINO



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: Cuestionario de Violencia en el Noviazgo CUVINO (Rodríguez Franco et al., 2010)

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO

DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL. LIMA	CLINICA	6 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO. LIMA	EDUCATIVA	2 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de junio del 2021


Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 2467

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE
VIOLENCIA EN EL NOVIASGO (CUVINO)**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Alomía Erika Roxana.

DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Erika R. Estrada Alomía
PSICÓLOGA
C. P. P. 12224

15 de junio del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO) Rodríguez Franco et al., 2010

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1389 – 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 - 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2021

Dr. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo
PSICÓLOGO – CPP 2935
Docente universitario

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO) Rodríguez Franco et al., 2010

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO

DNI: 71716904

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de mayo del 2021

Andrea del Rosario Candela Quiñones
PSICÓLOGA - CPP 26856

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO) Rodríguez Franco et al., 2010

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN**

DNI: **45129097**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGÍA	2005-2010
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	PSICÓLOGO	LIMA	2016- ACTUALIDAD	PSICÓLOGO ASISTENCIAL
02	INABIF-MIMP	PSICÓLOGO	LIMA	2015-2016	PSICÓLOGO ASISTENCIAL
03	ESSALUD	PSICÓLOGO	LIMA	2013-2015	PSICÓLOGO ASISTENCIAL

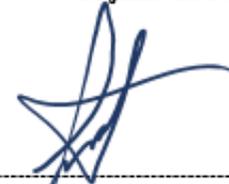
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de junio del 2021



D S-382497 – A+
ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN
CAP P SIC. PNP
C.Ps. P 17483 DNI 45129097
DPTO. P PSICOLOGIA CHPNP LNS

Validación de los instrumentos a través del Criterio de Jueces

Instrumento: escala de autoestima de Rosenberg

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ROSENBERG

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN**

DNI: 45129097

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	PSICOLOGÍA	2005-2010
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA	2012-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	PSICÓLOGO	LIMA	2016- ACTUALIDAD	PSICÓLOGO ASISTENCIAL
02	INABIF-MIMP	PSICÓLOGO	LIMA	2015-2016	PSICÓLOGO ASISTENCIAL
03	ESSALUD	PSICÓLOGO	LIMA	2013-2015	PSICÓLOGO ASISTENCIAL

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

04 de junio del 2021



OS-392497 – A+
ANDRÉ ALBERTO ARIAS LUJÁN
CAP PSIC. PNP
C.Ps. P 17483 DNI 45129097
DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LNS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1389 – 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 - 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de mayo del 2021

Dr. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo
PSICÓLOGO – CPP 2935
Docente universitario

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:
ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG(RSE)**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Estrada Alomía Erika Roxana.

DNI:09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Erika R. Estrada Alomía
PSICÓLOGA
C. P. N. P. 12224

15 de junio del 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA: Escala de Autoestima de Rosenberg

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO

DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL. LIMA	CLINICA	6 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO. LIMA	EDUCATIVA	2 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

03 de junio del 2021

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles
Psicólogo
C.P.S.P. 24978

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO

DNI: 71716904

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de mayo del 2021

Andrea del Rosario Candela Quiñones
PSICÓLOGA - CPP 26856

Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CANDELA AYLLON VICTOR EDUARDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021.", cuyos autores son CAYCHO GUEVARA FABIOLA ELIZABETH, CHUNGA BULNES GERALDINE DEL ROSARIO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CANDELA AYLLON VICTOR EDUARDO DNI: 15382082 ORCID 0000-0003-0798-1115	Firmado digitalmente por: VCANDELAA el 24-01- 2022 15:22:14

Código documento Trilce: TRI - 0245341